



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO

CAMPUS IZTACALA

400282



61060

La actitud de los escolares ante el mejoramiento
del ambiente: análisis de los efectos de un
programa de educación para la salud.

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE

LICENCIADO EN PSICOLOGIA

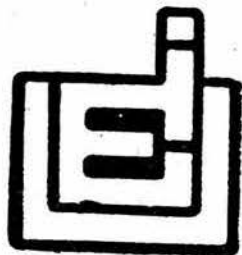
P R E S E N T A N :

**Pichardo Molina Ma. Concepción.
Sierra Pérez Rocio.**

Asesores: Lic. Andrés Mares Miramontes.
Lic. Esteban Vaquero Cazares.
Lic. Rocío Tron Alvarez.

Los Reyes Iztacala, Edo. de Méx.

1996





Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



UNIVERSIDAD CAMPUS
MAGDALENA

Procura la paz con todos, no pelees,
respeto a toda la gente, salúdala;
llámalas tío o tía a tus mayores
a los demás míralos como si fueran
tus hermanos o hermanas.

El respeto es importante.

Estudia y trabaja, aprende todo lo
que puedas, aprende del que te
enseña.

No tomes las cosas ajenas.

Ama a las plantas, a los árboles,
pues de ellos vivimos.

Si cortas capulines o tejocotes, respeta
el árbol; toma sólo el fruto, no
rompas sus ramas, pues te darán
más frutos.

Si entras a una milpa, no pises la planta,
si cortas cañas levanta el zacate
para que lo coman los animales y no
tires el elote.

Sigue cultivando el maguey, es nuestra
costumbre, consérvalo, ayuda grandemente
a nuestra vida; cuando se termine
uno y lo acabes de raspar, dale las
gracias porque te ayudó y en su lugar
siembra otro.

Respeto la vida de todos los animales,
los pajaritos vienen a visitarnos cada
año y a algunos les gusta nuestro
pueblo y se quedan a vivir con
nosotros, si tú los matas ¿quién
vivirá con nosotros, quién nos visitará
cada año?

Respeto la vida, porque si no lo haces,
es como si no te respetaras a ti
mismo.

Respeto y ama todo lo que hay
en la tierra.

A VICENTE:

Esta Tesis, Esta Dedicada A Ti, Que Estuviste Conmigo Y Que Desgraciadamente Ya No Estas.

TE QUIERO ABUELITO.

A CAMPUS IZTACALA:

Porque En Ella Lleve A Cabo Mi Formación Profesional Y Aprendí A Desarrollarme Como Ser Humano.

A MIS ASESORES:

Por Tener La Suficiente Paciencia Y Tenacidad Para Compartir Todo El Difícil Proceso Y Lograr Este Importante Paso, Pero Sobre Todo Por Ser Realmente Mis Amigos.

ANDRES, ESTEBAN Y ROCIO.

A MIS PADRES:

MARIA DEL PUEBLITO Y REYNALDO

Dedico Este Trabajo Y Lo Que He Logrado En Mi Vida, A Ellos Que Gracias A Su Esfuerzo, Sacrificio Y Cariño Supieron Darme Buenos Consejos Para Salir Adelante Y Realizar Todos Mis Anhelos.

LOS ADORO.

A MIS HERMANOS:

IRMA LETICIA, REYNALDO, JUAN MANUEL Y RAFAEL

Por Muchos Detalles Bonitos, Demostrados Que Me Motivaron A Seguir Adelante Desde Mi Comienzo Hasta El Final.

A MIS SOBRINAS:

**A Mis Dos Lindas Chiquillas Que Quiero Mucho MARCELA
OSSIRIS Y CLAUDIA ALEXANDRA.**

A MEDARDO:

**Que Con Su Amor Y Apoyo Brindado Ayudo A Conseguir Mi
Realización En Diferentes Aspectos De Mi Vida.**

TE AMO.

**A LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
CAMPUS IZTACALA**

**MI PROFUNDO AGRADECIMIENTO A LA
INSTITUCION QUE HIZO DE MI UNA
PROFESIONISTA.**

GRACIAS.

A MIS ASESORES: ANDRES, ESTEBAN Y ROCIO.

**QUIENES DEDICARON SU TIEMPO PARA ORIENTARME
EN LA REALIZACION DE ESTE TRABAJO.**

GRACIAS.

A MIS PADRES

ELOISA Y DEMETRIO

**A QUIENES LES AGRADEZCO EL HABERME DADO LA VIDA
Y EL HABERME MOSTRADO SIEMPRE SU AMOR, COMPRENSION
Y APOYO.**

; LOS AMO !

GRACIAS.

A MIS HERMANOS

CESAR, ADAN Y RENE

QUIENES SIEMPRE HAN ESTADO CERCA DE MI Y QUE ME HAN
APOYADO CON UN CONSEJO OPORTUNO EN LOS MOMENTOS
MAS IMPORTANTES DE MI VIDA.

GRACIAS.

A MIS SOBRINOS

EDGAR, EDITH, ANDREA, DAVID Y RENE

QUIENES HAN SIDO UN NUEVO MOTIVO DE ALEGRIA Y
SUPERACION EN MI VIDA.

GRACIAS.

A EDMUNDO

POR EL APOYO Y COMPRESION QUE ME HA BRINDADO.

GRACIAS.

ROCIO

INDICE

INDICE



| | Página |
|--|---------------|
| Resumen | 1 |
| Introducción | 3 |
| Capítulo 1 "La contaminación en México" | 7 |
| Capítulo 2 "Educación para la Salud" | 26 |
| Capítulo 3 "Inserción del psicólogo en el área de salud" | 39 |
| Capítulo 4 "Escalas y actitudes" | 51 |
| Método | 59 |
| Resultados y Análisis | 62 |
| Conclusiones | 69 |
| Referencias bibliográficas | 73 |
| Anexos | 78 |

RESUMEN

RESUMEN

Uno de los principales problemas en México, por lo que a salud se refiere, es la contaminación ambiental. Para ello el Gobierno Mexicano ha implantado medidas preventivas que ayuden a preservar y mejorar el ambiente. Dentro de estas medidas se encuentra el "Programa de Educación para la salud", que se lleva a cabo en el nivel de educación primaria, con esto se pretende que los escolares desarrollen una actitud positiva ante el mejoramiento del ambiente. El presente estudio representa una evaluación de los alcances de este programa, cuyo objetivo consistió en evaluar la actitud de los escolares ante el mejoramiento del ambiente. Para esto se aplicó una escala tipo Likert a una muestra de 210 escolares elegidos al azar, del Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, todos de sexto grado de primaria. Esta escala fue validada previamente considerando los principios psicométricos necesarios en su construcción. La escala comprendió tres aspectos del comportamiento: cognoscitivo, afectivo y conductual. Los datos fueron analizados con base a la distribución de frecuencia y medidas de tendencia central. Los resultados obtenidos muestran que los escolares presentan una actitud positiva ante el mejoramiento del ambiente, sin embargo, la tendencia positiva está representada casi en su totalidad por el aspecto cognoscitivo, es decir, los niños muestran tener la información correcta y necesaria respecto al mejoramiento del ambiente, pero no así las acciones cotidianas pertinentes para ello, por lo que se sugiere que los programas de educación para la salud deben incluir actividades que promuevan conductas concretas para el mejoramiento del ambiente y de esta manera el niño pueda tener la visión de cambio donde no baste el conocimiento, sino que se requieran los afectos y acciones acordes a éste.

INTRODUCCION

El ser humano se desarrolla en un espacio natural y socio cultural determinado. Al estar presente dentro de este espacio interactúa con él constantemente. Es por ello que el tipo de relación hombre-ambiente determina el tipo y grado de desarrollo de un lugar determinado. Una de las formas de interacción del hombre con el ambiente es para transformarlo, ya que de ello obtiene los productos para satisfacer sus necesidades básicas. Esta transformación implica una modificación del ambiente, la cual puede afectarlo de tal manera que lo desequilibre y produzca efectos nocivos en la salud del ser humano.

Una de estas formas de afectación es lo que actualmente se conoce como contaminación, la cual se concibe como la presencia en el ambiente de uno o más contaminantes, o cualquier combinación de ellos que perjudiquen o molesten la vida, la salud y el bienestar humanos, la flora y la fauna, o degraden la calidad del aire, del agua, de la tierra, de los bienes de los recursos de la nación en general o de los particulares (Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SEDUE), 1986a y Vizcano, 1975). En las naciones en donde el desarrollo industrial es avanzado existen contaminantes específicos como: sustancias químicas, polvo, ruido, desperdicios industriales, basura, que contaminan el aire, la tierra y el agua. Esta contaminación tiene graves efectos en la salud del ser humano tanto a nivel orgánico como a nivel psicológico, provocando problemas sobre el sentido de la vista, disminución de la coordinación sensoriomotriz, en la memoria y en la atención, en la resolución de problemas y en la capacidad de trabajo.

Es por ello que la humanidad está preocupada por buscar soluciones de tipo preventivo y correctivo para disminuir el problema de la contaminación.

La contaminación ambiental en nuestro país y específicamente en el área metropolitana obedece al estilo de desarrollo que se ha dado, es por ello, que toda la población debe contribuir tanto a nivel individual como social para ayudar a la resolución de la problemática ambiental y fomentar un mejoramiento ambiental.

Ante la grave situación de contaminación presentada en nuestro país en los últimos años, el Gobierno de la República ha determinado llevar a cabo una serie de medidas tanto a nivel preventivo como correctivo para mejorar el ambiente en el que nos desenvolvemos. Una de estas medidas se inició en 1986 con la creación del Programa Nacional de Educación Ambiental (Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SEDUE), 1986b). Con la creación de este programa se pretende que sea el sistema de educación formal de nuestro país a nivel preescolar y

primaria, quien mediante la información, concientice a la población acerca del valor de la salud y de cómo el ser humano puede contribuir al mejoramiento del ambiente su protección y la conservación de los recursos naturales. A este tipo de educación que reciben los niños se la ha denominado educación para la salud, (Gallardo, 1984), cuya función está orientada a fomentar cambios en los conocimientos, sentimientos y comportamientos de la gente, el objetivo de crear o reforzar hábitos sanos y patrones constructivos de comportamiento (Rice, 1985). Por ello, se propone y justifica la impartición de educación para la salud en el sistema de educación formal ya que es en esta edad en que los niños están en las etapas propicias para la formación y/o reforzamiento de comportamientos y actitudes y así puede influir en ellos propiciando conductas y actitudes favorables ante el mejoramiento ambiental, en este sentido, se considera que el sistema de educación formal juega un papel determinante en la formación de individuos con un mejor grado de comprensión ante los problemas ambientales y una actitud comprometida con su solución (Secretaría de Salubridad y Asistencia (SSA), 1986a).

Debido a la importancia y gran responsabilidad de la impartición de esta materia en la educación formal, es fundamental disponer del personal apto con habilidades y conocimientos básicos dentro del área de educación y salud para el establecimiento funcional del proceso enseñanza-aprendizaje, que logre realizar los objetivos que pretenden estos programas. El profesional que desempeña esta función es comúnmente llamado promotor de salud. Uno de los profesionales capaz de desempeñar esta función es el psicólogo, ya que es la psicología aplicada al área de la salud la que se ocupa primordialmente de los aspectos preventivos y promocionales de atención a la salud (Holtzman, Evans, Kennedy e Iscoe, 1987), es decir, el psicólogo que se desempeña en el área de la salud se ocupa de la relación del hombre en un medio sociocultural dado y desarrolla tecnologías de comportamiento para la promoción y mantenimiento de la salud.

Actualmente estos programas son impartidos en el sistema de educación formal del Gobierno del Estado de México, en donde se contemplan aspectos fundamentales relacionados con la salud tomando la relación hombre-ambiente como una relación causa-efecto y siendo esta la base para fomentar la salud.

Es preciso mencionar que estos programas deben cumplir con cuatro etapas, las cuales son: diagnóstico, planificación, desarrollo y evaluación, de las cuales la primera y la última son las que representan mayores deficiencias metodológicas (Gallardo, 1984), lo que hace evidente la

importancia de realizar investigaciones funcionales que sometan a evaluación los programas de educación para la salud (Rice, 1985). En la actualidad no se conoce algún instrumento que esté diseñado específicamente para la evaluación de los programas de educación para la salud que se imparten en el sistema de educación formal. El presente estudio tiene como objetivo evaluar la actitud de los escolares ante el mejoramiento del ambiente.

El trabajo se presenta en capítulo, los cuales se mencionan a continuación.

En el capítulo 1, la Contaminación en México, se aborda el surgimiento de la contaminación, sus tipos y consecuencias tanto en el ser humano como en los ecosistemas. Se exponen las medidas preventivas y correctivas que el Gobierno Mexicano ha implementado, así como en la forma para llevarlas a cabo.

En el capítulo 2, la Educación para la salud, se expone la iniciativa gubernamental de otorgar al sector salud, en el aspecto de educación, un papel importante como transmisor de conocimientos, hábitos y conductas adecuadas para el cuidado del ambiente. También se hace referencia al programa de educación para la salud y la metodología que se maneja en la educación primaria en la escuelas pertenecientes al Estado de México.

En el capítulo 3, la Inserción del psicólogo en el área de la salud, se detalla la participación del psicólogo en el área de la salud, exponiendo las técnicas e instrumentos que éste emplea.

En el capítulo 4, escalas y actitudes, se menciona, en primer lugar, el concepto de actitud manejado en este estudio, así como también se detallan las formas de medir actitudes, especialmente mediante las escalas. Por último, se hace referencia a la escala tipo Likert, en la cual se menciona la elaboración, confiabilidad, validez y aplicación de ésta.

Por último se describe la metodología empleada y los resultados obtenidos en el presente estudio.

CAPITULO 1

"LA CONTAMINACION EN MEXICO."

CAPITULO 1

"LA CONTAMINACION EN MEXICO."

La contaminación ha sido considerada como uno de los principales problemas, en lo que a salud se refiere, a nivel mundial. En México este problema ha sido causa de innumerables investigaciones y ha sido motivo de preocupación para el sector público y privado. Es por ello que surge la importancia de conocer el origen y evolución de la contaminación en nuestro país, así como las soluciones planteadas para combatirla y eliminarla.

Los diferentes grupos humanos establecidos en nuestro planeta poseen características definidas que los diferencian unos de otros. Ante la gran diversidad de grupos humanos existentes se ha originado la necesidad de identificarlos y así poder establecer las normas o reglas que les permitan subsistir interaccionando unos con otros sin lesionar sus intereses particulares y comunes, conviniendo así denominar a cada grupo humano con el nombre de país. Cada uno de estos países está delimitado geográficamente y posee una organización interna que reglamenta y organiza la vida de sus habitantes. Esta organización debe considerar la que ya existe en otros países para garantizar una estructura que permita la convivencia armónica entre ellos. El establecimiento y organización que se ha dado de estos grupos humanos obedece a diversos factores, entre ellos se destacan: los referentes al medio natural físico (orgánico e inorgánico), al medio político y socio-cultural. Estas características influyen enormemente en sus habitantes ya que originan un determinado tipo de estilo de vida, costumbres, actitudes y comportamientos. Con el paso del tiempo estas características y sus influencias en los habitantes pueden cambiar, es por ello que el aspecto o presencia actual está influido por las características existentes en el pasado.

El medio natural físico se refiere a las características ambientales que permiten la existencia de la vida en la tierra, las cuales son: el aire, el agua, la luz solar y la tierra. Estos elementos existen en los diferentes países en forma y grados diferentes, aunque todos ellos se requieren para preservar las condiciones ambientales que permiten preservar la vida de plantas y animales en el planeta (Rothman, 1980).

Debido a la capacidad que ha desarrollado el hombre sobre las demás especies, sus actividades se han caracterizado por la utilización de su medio ambiente para satisfacer sus necesidades. Las necesidades que el hombre ha satisfecho con su intervención en la naturaleza obedecen principalmente a preservar su vida en condiciones satisfactorias y benéficas.

Uno de los objetivos principales que el hombre persigue con la transformación de la naturaleza es preservar la salud, la cual se concibe como un estado completo de bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades (Craxford, 1980 y Purdom 1980). Esta necesidad surge cuando el hombre se da cuenta que es necesario conservarse íntegro en las funciones que su cuerpo realiza como medio indispensable para poder seguir existiendo como especie en la tierra. Esta salud se logra, básicamente, gracias al equilibrio que se logra en el medio ambiente determinado en donde se desarrolle el hombre, el cual es comúnmente llamado ecosistema y se concibe como la unidad funcional básica que incluye la totalidad de los organismos vivos de un área determinada, que interactúe con el medio físico en un espacio y tiempo determinados (Turk, Turk y Witte, 1973). Así, el hombre se ha preocupado por controlar todos aquellos factores que en el medio físico ejercen o pueden ejercer algún efecto nocivo en su bienestar físico, mental o social.

Ante la gran diversidad de grupos humanos existe gran diversidad también, en el grado de desarrollo, existiendo diferencias en la forma en cómo transforman la naturaleza. Es así como cada grupo posee diferentes materiales, técnicas e instrumentos para la propia satisfacción de necesidades y ello genera un desarrollo determinado.

En algunos países, el abuso en la actividad o transformación de la naturaleza ha llegado a alterarla provocando daños. Estos daños en algunos casos, han podido ser restaurados pero, en algunos otros se han hecho irreversibles (Duarte, González, Guerrero y Quiroz, 1988 y Estrada, 1986). Es importante aclarar que los ecosistemas pueden sufrir cambios sin alterarlos considerablemente pero esta capacidad tiene límites y cuando estos son rebasados se producen cambios en sus elementos que afectan la salud de los humanos y alteran el estado natural de los elementos del ecosistema. A esta alteración se le conoce como contaminación, la cual se concibe

como la presencia en el medio ambiente de uno ó más contaminantes o cualquier combinación de ellos, que perjudiquen o molesten la vida, la salud y el bienestar humanos, la flora y la fauna o degraden la calidad del aire, del agua, de la tierra, de los bienes, de los recursos de la nación en general o de los particulares (Anaya 1991; Czern y Makowski, 1990; Secretaria de Desarrollo Urbano y Ecología (SEDUE) 1989 y Suárez, 1974): De acuerdo a la definición anterior es importante reconocer que la alteración de los elementos que conforman un ecosistema determinado esta generado por los residuos o productos dañinos que el ecosistema no puede integrar o hacerlo funcionar dentro de él. Es importante mencionar también que el llamado contaminante se concibe como toda materia o sustancia, o sus combinaciones o compuesto, o derivados químicos, tales como humos, polvos, gases, cenizas, bacterias, residuos y desperdicios y cualesquiera otros que al incorporarse o adicionarse al aire, agua o tierra puedan alterar o modificar sus características naturales o las del ambiente: asi como toda forma de energía, como calor, radioactividad, ruidos, que al operarse sobre o en el aire, agua o tierra altere su estado normal (Suárez, 1974). Es así como algunos grupos humanos al mismo tiempo de estar satisfaciendo sus necesidades al transformar a la naturaleza colateralmente están produciéndole un daño irreversible o con consecuencias desastrosas.

Existen concentraciones de grupos humanos dentro de cada país que su desarrollo ha implicado principalmente, el deterioro del ambiente, dañando los elementos naturales, flora y fauna que les rodea afectando así su salud. Estas concentraciones se caracterizan por un gran establecimiento de personas en un breve lapso de tiempo en un lugar reducido sin obedecer a ningún tipo de planeación y organización determinados. Esto genera conflictos ya que la invasión del ecosistema especifica y la demanda de necesidades no son equilibradas produciendo problemas económicos, políticos y socio-culturales. Es a qui en donde la contaminación se presenta a mayor escala, aunque ésta puede existir en concentraciones humanas que se establecen sin ocasionar sobrepoblación.

Las diferentes formas de contaminación se presentan en los elementos de la tierra o afectádolos de alguna manera. Es por ello que se reconoce la contaminación, del aire, del agua, de la tierra, de los alimentos, la causada por el ruido y la basura.

TIPOS DE CONTAMINACION

Contaminación del aire: El aire es un componente natural de la tierra y es indispensable para conservar la vida en la misma, es por ello que se debe mantener en condiciones favorables para poder seguir existiendo. La contaminación del aire es la condición en la cual se encuentran presentes en el aire algunas sustancias en concentraciones superiores a los niveles ambientales normales, de tal forma que produzcan efectos indeseables en el hombre, los animales, la vegetación o los materiales (Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SEDUE), (1988). Debido a que el aire es un sistema dinámico, la contaminación que se produzca en éste, no solamente afecta a la comunidad en donde se origino la contaminación, sino que afecta a todo aquel lugar por donde circule este aire contaminado. Sin embargo, existen características geográficas en algunas poblaciones que permiten que los contaminantes que están en el aire no puedan circular libremente, estancándose en una región geográfica por un periodo de tiempo, (hasta que existan las condiciones climáticas apropiadas para que éstos puedan dispersarse), provocando serios trastornos al ambiente y vidas que ahí se desarrollan, a este fenómeno se le conoce como inversión térmica (Rothman, 1980 y SEDUE, 1988). La frecuencia de ocurrencia de éstas produce altos riesgos para la salud. En algunas otras ocasiones, cuando se encuentran suspendidos en el aire ciertos contaminantes y ocurre un fenómeno natural como la lluvia, produce lo que se conoce como lluvia ácida que corroe edificios y esculturas y causa serios problemas de salud a la población (Duhl, 1990).

Las fuentes de donde provienen los contaminantes del aire, son diversas. En algunas ocasiones estas fuentes generan que los contaminantes se presenten de manera aislada y en algunas otras se presentan en combinaciones que pueden ser muy destructivas y causar estragos en una localidad.

Las actividades industriales, comerciales, domésticas y agropecuarias, así como la combustión empleada para obtener calor, generar energía eléctrica o movimiento; la fundición, la producción de cemento y asbesto, la refinación petrolera y elaboración de sustancias químicas sin control suficiente son algunas de las fuentes contaminantes más frecuentes (SEDUE, 1986a y

Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología (SEDUE), 1986b). Así mismo, pueden mencionarse los gases que se desprenden de los automóviles al utilizar y procesar los combustibles (Craxford, 1980 y Estrada, 1986). Por último son causantes también de la contaminación del aire, los derivados de otras actividades humanas como la fundición de metales y la producción de petróleo, de la quema de combustible en máquinas y hornos, la quema de plásticos, la quema de los productos para soldar, el utilizar productos químicos que contengan sustancias nocivas para el aire como son insecticidas (Rothman, 1980), consumo de cigarros, algunos dispositivos domésticos como calefacción, producción industrial (Anaya, 1991), quema de basura e incendios (Suárez, 1974).

Las consecuencias de la contaminación del aire dependen del tipo y grado de contaminación existentes en un lugar geográfico determinado, además del estado de salud general de sus habitantes.

Algunas de las consecuencias ocasionadas en la salud del hombre son: enfermedades respiratorias; dolores de pecho, tos, falta de respiración e irritación de ojos, nariz y garganta, vómitos y náuseas, desvanecimientos, apatía, debilidad muscular, colapso, capacidad mental reducida, alteraciones en la coordinación, percepción visual, habilidad manual y capacidad para aprender, problemas de conducta, inconsciencia y en casos graves la muerte (Anaya 1991; Rothman, 1980; Secretaría de Salubridad y Asistencia (SSA), 1974); SEDUE 1986b y Suárez, 1974). Ferreira (1987), menciona que afecta el sistema nervioso central e inclusive en los reflejos y desarrollo neurológico de los recién nacidos. En algunos países este tipo de contaminación se ha producido de tal manera que ha provocado la muerte en algunos de sus habitantes, como ejemplo tenemos el caso de Londres en 1952 y el caso de Pennsylvania, en Estados Unidos, en donde la permanencia de los contaminantes suspendidos en el aire tuvo un tiempo de duración de un lapso mayor al esperado (Craxford, 1980 y Rathman, 1980).

Contaminación del agua: El agua es otro elemento más que preserva todo tipo de vida sobre la tierra, es por ello que de cualquier estado o lugar geográfico que se presente debe mantenerse en condiciones óptimas para que al consumirse o utilizarse se obtengan los beneficios

esperados. La contaminación del agua es la adición a la misma de materia extraña indeseable que deteriora su calidad (Turk, Turk y Witte, 1973).

El agua que se contamina, se altera en su composición química, física y bacteriológica. A las acumulaciones de agua que contienen un alto índice de desechos o contaminación se le conocen como aguas negras o residuales, que pueden ser domiciliarias, turísticas e industriales (Suárez, 1974).

Las fuentes de contaminación del agua provienen de desechos humanos, animales e industriales. Entre los desechos directos que son arrojados por los humanos están la basura, heces fecales y productos químicos de diversa índole como los fertilizantes e insecticidas que se utilizan para la agricultura y que son arrastrados por el agua; desechos químicos de industriales que son arrojados al agua como mercurio y plomo, residuos de la industria petrolera y farmacéutica y productos químicos como detergentes.

Las consecuencias en la salud del ser humano varían, pueden acarrear enfermedades gastrointestinales como el cólera, tifoidea, salmonelosis, desinterias y otras enfermedades como la poliometitis y hepatitis, así como enfermedades de ojos, oídos, nariz y garganta (Rothman, 1980).

Contaminación del suelo: Es la contaminación que resulta sobre la tierra o suelo, independientemente del uso para el cual esté destinado pudiendo ser agrícola, industrial, comercial o doméstico.

Las fuentes de contaminación del suelo son sustancias químicas como fertilizantes, materias radioactivas, desechos industriales, insecticidas, actividades de explotación minera y de petroquímica, así como desechos domésticos (Ehrlich y Ehrlich, 1973).

Las consecuencias en el hombre se ocasionan cuando al consumir alimentos de suelos contaminados producen enfermedades y en ocasiones hasta la muerte (Rothman, 1980).

Contaminación de alimentos. Este tipo de contaminación ha recibido una atención especial, ya que es de suma importancia para preservar la salud del hombre. Se denomina alimento a toda sustancia de origen animal, vegetal o mineral que aporta al organismo los nutrimentos necesarios para un buen crecimiento y desarrollo; no debe contener sustancias tóxicas, estos se presentan en dos formas: naturales y procesados.

Los alimentos naturales son los que una vez siendo producidos se distribuyen al hombre. Los alimentos procesados son los que han sufrido algún proceso ya sea de cocimiento, horneado, salado, secado y a los que para su conservación se agregan sustancias químicas que permiten su almacenamiento por largo tiempo (Secretaría de Salubridad y Asistencia (SSA), 1986b).

La contaminación de los alimentos puede darse en el proceso de cultivo, recolección, transformación, almacenamiento, distribución, comercialización y consumo, no obstante, es común en nuestros tiempos, que al quererlos conservar por mayor tiempo, pasen por un proceso de conservación para luego enlatarlos y ponerlos a disposición del público. En algunas ocasiones existen materias que se adhieren a los alimentos y que están fuera del control de quien los procesa y en algunas otras no se siguen las instrucciones de consumo de los alimentos, causando graves problemas de salud.

Las fuentes de contaminación de alimentos son el manejo inadecuado de los productos químicos como plaguicidas, los fertilizantes, desechos de metales por parte de las industrias, heces fecales al aire libre, la contaminación del agua y la falta de higiene en las actividades alimentarias (Estrada, 1986).

Las consecuencias son enfermedades gastrointestinales, intoxicaciones e incluso envenenamiento (SSA, 1986b).

Contaminación por ruido: Se considera que existe contaminación por ruido cuando en un espacio determinado se escuchan sonidos indeseables y carentes de valor, deteriorando la calidad del ambiente afectando la salud humana (Hernández 1988).

Las fuentes de contaminación por ruido provienen de las fábricas, centros de trabajo, vehículos de todo tipo incluyendo a los aviones y máquinas; de aparatos electrónicos, de bocinas, de escapes de automóviles, aviones y de maquinaria que se utiliza para la construcción (Anaya, 1991).

Las consecuencias en el hombre varían dependiendo de la duración de exposición y no solo de la intensidad, y van desde la molestia hasta lesiones irreversibles en el oído que pueden llegar a la semisordera o la sordera completa (Czern y Makowski, 1990 y Duarte et al, 1988).

Esta contaminación produce ansiedad y tensión, también provoca cambios en el estado fisiológico acelerando el pulso, el ritmo respiratorio y las reacciones musculares (SSA, 1986b).

Contaminación por basura: Este tipo de contaminación afecta a todos los elementos de la tierra y dada la importancia que su existencia representa en la actualidad se hablara más específicamente de ella.

La basura son los desperdicios o desechos que general los seres humanos al usar o consumir algún producto (Suárez, 1974). Se ha clasificado a la basura en orgánica e inorgánica.

La primera de ellas se refiere a la que se reintegra a la naturaleza, y la segunda a los desechos que son indestructibles y que difícilmente pueden descomponerse, como lo son el vidrio, la hojalata y el plástico. Existen diferentes formas para deshacerse de la basura, en algunas poblaciones cuentan servicios de camiones que las retiran de las casas y las envían a lugares en donde es tratada y se le asigna su último destino. En algunas otras localidades la basura es puesta en fosas especiales que construyen las familias en el lugar en que viven, manteniéndola tapada y tratada.

Cuando este tipo de contaminante genera problemas es cuando se le da un tratamiento inadecuado ya sea quemándola produciendo contaminación del aire; arrojándola al agua, produciendo contaminación del agua o depositándola en lugares inadecuados produciendo contaminación del suelo. Esta última forma facilita, además, la aparición de fauna nociva que son

todos aquellos animales que pueden producir daños a la salud o a los bienes del hombre, tanto de una manera directa como indirecta, todas las especies que son portadores de gérmenes y bacterias y que producen y transmiten enfermedades en los humanos (SSA, 1986b).

Existen otros dos tipos de contaminación; la contaminación térmica y la que es originada por desechos radioactivos (Turk, Turk y Witte, 1973).

La contaminación térmica es el deterioro de la calidad del aire o del agua, ambientales elevando su temperatura, debido a la manipulación que el hombre ha logrado en estos dos elementos naturales. La contaminación generada por los desechos radioactivos son originados por los materiales que se tiran y que son productos de investigación y experimentación reciente en el campo de los descubrimientos realizados en la materia; estos desechos son arrojados al subsuelo, agua y aire provocando contaminación y daños irreparables al hombre y naturaleza.

Como se ha visto, todo tipo de contaminación afecta al hombre, y es necesario mencionar que no solamente a él sino también a su entorno. Las consecuencias en otro nivel se presentan con la reducción y en ocasiones muerte de plantas y animales marinos, además de cambiar características geográficas y climáticas a nivel mundial (Ogarrio, 1986).

Nuestro país no es la excepción. La localización geográfica, el origen geológico y características climáticas que nuestro país posee, permite que existan diversos tipos de ecosistemas con una flora y fauna de gran diversidad, y una gran variedad de suelos en cuanto a profundidad, materia orgánica y textura (Sarukhán, 1986 y SEDUE, 1986b).

Existen también diversos climas y un mosaico biológico que favorecen todo tipo de actividades tanto agropecuarias, comerciales, industriales y recreativas. Debido a estas características hay concentraciones de población que han crecido rápidamente en algunas regiones geográficas, así se han formado ciudades como la de México, Monterrey y Guadalajara, que no obstante el grado de desarrollo que han alcanzado, en comparación con otras poblaciones con un menor número de personas, padecen ya de los graves problemas de contaminación.

Como consecuencia de ello tenemos una grave disminución de los recursos naturales. Además de la disminución y extinción de variadas especies de plantas y animales (Vizcano, 1975).

Ante la grave situación que representan los problemas de la contaminación, los gobiernos de los diferentes países y en especial del nuestro, han mostrado un interés para remediar la situación. Es necesario que el hombre tome conciencia de preservación del ambiente, pero no basta que solamente un hombre o un grupo de hombres tome esta conciencia sino que se requiere una conciencia nacional y mundial, es por ello que para organizar y guiar esta pauta se recurre a la legislación. Dado que el hombre tiene derecho a vivir y gozar de un ambiente sano, el consumo de alimentos y agua no contaminados, respirar aire puro, y a una vivienda limpia y espaciosa la ley debe defender y garantizar los derechos de los habitantes de un país. Las soluciones se dan a nivel preventivo y correctivo y en cada país se han acordado medidas de acuerdo a las características de cada uno de ellos.

Para adoptar disposiciones legislativas en un país es necesario tomar en cuenta que (Craxfor, 1980):

- 1) La ley debe ser aplicable: debe haber acuerdo entre los legisladores y aquellos para quienes legislan.
- 2) La ley debe ser clara.
- 3) En la ley se establezcan metas y sanciones
- 4) La ley sea técnicamente posible y sin dificultades económicas excesivas. Y
- 5) La ley tenga un grado de flexibilidad

En general la ley debe configurarse de tal modo que los cambios se pueden ir introduciendo gradualmente.

En nuestro país las medidas que se han impuesto han sido en los niveles, agropecuario, comercial, doméstico e industrial. Para ello se han seguido los pasos de detección, implantación y evaluación de medidas para reducir o controlar la contaminación pudiendo verificar la

aplicabilidad de las normas impuestas, por lo cual se creó la ley general de equilibrio ecológico y la protección al ambiente (SEDUE, 1989).

Como problema prioritario se ha establecido dar solución a la restauración ecológica y protección al ambiente con la generación tanto de medidas preventivas como correctivas sin distinción de zonas geográficas ni dimensiones municipales (SSA, 1986b). Dentro de los propósitos prioritarios, es hacer el ordenamiento ecológico de las zonas y regiones del país un instrumento eficaz de protección del ambiente, conservar y usar adecuadamente los recursos naturales, sujetar los proyectos de obra o actividades en el desarrollo nacional a criterios estrictos de cuidado ambiental. Ante esta situación se han establecido estrategias que abarcan desde el control en el transporte colectivo, reubicación industrial, vialidad, reforestación, áreas verdes y reserva ecológica e instalación de equipo anticontaminante en automóviles (Duarte Etal., 1988). EL apoyo ha sido a través de los diferentes organismos gubernamentales destinados al cuidado de la salud de las personas teniendo como objetivo la prevención y el control de la contaminación y el mejoramiento, conservación y restauración del ambiente y como actividades principales las siguientes (SSA, 1974 y SSA, 1986b):

1. Determinar los valores de concentración máxima permisible para el ser humano de contaminantes en el ambiente.
2. Mejorar la calidad del aire, especialmente en las zonas de alta concentración demográfica.
3. Emitir las normas técnicas a que deberá sujetarse el tratamiento de agua para uso y consumo humano, así como detener y revertir la contaminación del agua, preservando su calidad y propiciar su aprovechamiento óptimo.
4. Establecer criterios sanitarios para el uso, tratamiento y disposición de aguas residuales, para evitar riesgos y daños a la salud pública.
5. Prevenir y controlar la contaminación del suelo, mediante el tratamiento adecuado de los desechos sólidos municipales e industriales y el manejo correcto de las sustancias peligrosas.
6. Apoyar el saneamiento básico.

7. Asesorar en criterios de ingeniería sanitaria de obras públicas y privadas para cualquier uso.

8. Ejercer el control sanitario de las vías generales de comunicación, incluyendo los servicios auxiliares, obras, construcciones, demás dependencias y accesorios de las mismas, destinados al transporte de carga y pasajeros.

9. Desarrollar investigación permanente y sistemática de los riesgos y daños que para la salud de la población origine la contaminación del ambiente así como el desarrollo de técnicas y procedimientos tendientes a la prevención y control de la contaminación.

10. Asegurar la recuperación, protección y conservación de los recursos naturales y el equilibrio de los ecosistemas como realizar campañas de reforestación, proteger las especies de flora y fauna en peligro de extinción y restaurar los sistemas ecológicos alterados por efecto de la contaminación.

11. Incorporar a contenidos ecológicos en los diversos ciclos educativos, especialmente en el nivel básico, así como en la formación cultural de la niñez y la juventud.

12. Organizar comités de Salud Pública.

13. Vigilar los asentamientos humanos creando normas, disposiciones y medidas de desarrollo urbano y vivienda.

14. Crear un reglamento para la realización de obras o actividades públicas o privadas para evitar que con la ejecución puedan ocasionar desequilibrios ecológicos.

15. Reglamentar el otorgamiento de concesiones, permisos y en general toda clase de autorizaciones para el aprovechamiento de recursos naturales.

16. Hacer el ordenamiento ecológico del territorio nacional un desarrollo en su conjunto, con la vocación natural del suelo.

17. Procurar que los proyectos de obra y las actividades del desarrollo nacional se sujeten a criterios estrictos de cuidado ambiental.

18. Fortalecer el marco jurídico ecológico con un enfoque integral, para impedir acciones que dañen el medio ambiente y los recursos naturales.

19. Contribuir a que la educación se constituya en un medio para elevar la conciencia ecológica de la población, consolidando esquemas de comunicación que promuevan la iniciativa comunitaria.

20. Utilizar avances científicos y tecnológicos para mejorar el ambiente, estableciendo la estructura que apoye el desarrollo de procesos productivos, que no deterioren los ecosistemas.

21. Asegurar la participación y la corresponsabilidad de la sociedad en la protección del ambiente.

22. Asegurar la participación y la corresponsabilidad de la sociedad en la protección del ambiente.

22. Fortalecer la vinculación y cooperación internacional, que permita el intercambio y los apoyos recíprocos para la solución de los problemas ecológicos.

23. En general, ejercer actividades similares a las anteriores ante situaciones que causen o puedan causar riesgos o daños a la salud de las personas.

Entre las normas y acciones impuestas para controlar la contaminación del aire están (SEDUE, 1988 y SSA, 1974):

1) Instalar y hacer funcionar equipos para mantener la contaminación del aire dentro de los límites tolerables.

2) Limitar el tránsito de vehículos en el centro de las ciudades.

3) Limitar la potencia de los motores de vehículos que circulan en lugares céntricos.

4) Poner en funcionamiento los instrumentos de medición que permiten observar la peligrosidad y poner las medidas de acuerdo al tipo y grado de concentración de contaminantes en el aire.

5) Que el servicio meteorológico nacional informe diariamente sobre las condiciones meteorológicas.

6) Evitar concurrir innecesariamente a lugares con alto nivel de contaminación.

7) Evitar incineraciones al aire libre.

8) Abstenerse de realizar ejercicios al aire libre cuando los niveles de contaminación son altos.

9) Vigilar las emisiones de los contaminantes de vehículos automotores mediante verificaciones periódicas.

10) Ejercer control sobre las empresas que emiten gases tóxicos.

11) Realizar el monitoreo de la calidad del aire e informar a la población de la situación que impera en ese momento.

12) Promover la reubicación de las industrias cuando las condiciones topográficas y meteorológicas del sitio en el que se ubiquen dificulten la adecuada dispersión de contaminantes a la atmósfera, cuando la calidad del aire así lo requiera, o cuando las características de los contaminantes constituyan un riesgo inminente de desequilibrio ecológico.

13) Realizar un programa de contingencias que contengan las medidas y acciones que se realizaron cuando las condiciones meteorológicas de la región sean desfavorables, o cuando se presenten emisiones de olores gas, así como de partículas sólidas no controladas.

14) Incrementar la calidad y cobertura del transporte colectivo.

15) Producir combustibles de mejor calidad.

16) Descentralizar actividades administrativas.

Alternativas para la contaminación del suelo (Rothman, 1980 y SSA, 1974):

1) Utilizar control biológico y microbiano en lugar de insecticidas.

2) Reforestar terrenos erosionados o desprovistos de vegetación.

3) Cuidar que no disminuya la existencia de la población de árboles en el área metropolitana.

4) Ejercer control para el uso adecuado y racional de los plaguicidas, fertilizantes y detergentes.

5) Impulsar mejores técnicas de agricultura.

6) Evitar la defecación al aire libre.

Alternativas para el ruido:

1) Reglamentar el uso de aparatos de sonido con un alto poder de emisión de sonido para que se utilicen en lugares y horarios adecuados.

2) Mantener la audición de radios, televisores y tocadiscos con una graduación moderada.

3) Evitar la instalación de las casas cercanas a las zonas industriales.

4) En las industrias proteger a sus empleados con silenciadores de las máquina o protectores para los oídos de los trabajadores.

Normas y acciones impuestas para controlar la contaminación por basura:

1) Conservar la basura en casa como máximo cuatro días, para evitar la fauna nociva.

2) No tirar la basura a cielo abierto, en terrenos baldíos, esquinas o lugares públicos.

3) No arrojar basura en la calle.

4) No revolver basura. Acostumbrarse a separar la de origen orgánico de la de origen inorgánico.

5) Promover técnicas y procedimientos para reuso y reciclaje de basura.

6) Controlar el manejo de residuos peligrosos.

7) Autorizar la instalación y operación de sistemas para la recolección, almacenamiento, transporte, alojamiento, reuso, tratamiento, reciclaje, incineración y disposición final de los residuos peligrosos.

8) No quemar basura.

Normas y acciones para controlar la contaminación el agua (Suárez, 1974):

1) Queda prohibida la descarga de aguas residuales o de contaminates en cualquier cuerpo de agua superficial o subterráneo, cuyas aguas se destinen para uso o consumo humano.

2) Incorporar tratamiento a las aguas residuales previo a su descarga en ríos, aguas marinas o corrientes de agua.

3) Promover el reuso de aguas residuales tratadas en actividades agrícolas e industriales.

4) Promover la incorporación de sistemas de separación de las aguas residuales de origen doméstico de aquellas de origen industrial, para después darles el tratamiento correspondiente.

5) Mantener cerrados y con tapa los depósitos de agua.

6) Evitar las fugas de agua, manteniendo llaves muebles sanitarios en correcto estado de funcionamiento.

7) Usar siempre recipientes limpios para depósito y consumo de agua.

8) Lavarse siempre las manos después de ir al baño.

Normas y acciones para controlar la contaminación de los alimentos (SSA, 1986b).

- 1) Defecar en baños, letrinas o fosas sépticas y conservar éstos limpios.
- 2) No defecar al aire libre.
- 3) Lavarse las manos después de ir al baño y antes de preparar o consumir los alimentos.
- 4) Hervir el agua para beber, por 20 minutos a partir de que suelta el hervor.
- 5) Lavar las verduras y frutas al chorro de agua.
- 6) Mantener los alimentos en lugares higiénicos, en recipientes tapados y si es necesario en refrigeración, evitando de esta manera que estén en contacto con la fauna nociva.
- 7) Poner la basura en recipientes tapados.
- 8) No comer alimentos que hayan caído al suelo.
- 9) No comer los alimentos que se ofrecen en puestos por vendedores ambulantes.
- 10) Refrigeración inmediata de los alimentos.
- 11) Control efectivo en la preparación de los alimentos enlatados y en conserva.
- 12) No consumir los alimentos contenidos en recipientes (latas de plástico o de vidrio) que tengan abolladuras, estén abombados o tengan mal olor.
- 13) Cocción completa de todos los productos de origen animal.
- 14) Evitar comer alimentos enlatados con riesgo de contaminación por plomo con largo tiempo de alacena.
- 15) Evitar tener animales domésticos como perros, patos, pollos y tortugas cerca de las áreas de preparación de los alimentos.
- 16) Dar a los animales para consumo humano alimentos no contaminados.
- 17) Evitar el uso excesivo de fertilizantes y plaguicidas en los cultivos.
- 18) Vacunar a los animales para consumo humano.
- 19) Vigilancia sanitaria de la elaboración, preparación almacenamiento, manipulación y venta de alimentos en sitios públicos.
- 20) Bañar a los animales domésticos.
- 21) Proteger los alimentos y tener buena higiene en habitaciones, aulas y cocinas.

22) Procurar una buena higiene personal.

Las sanciones a que se hará acreedor la persona que no respete los lineamientos generales para la conservación del ambiente varían y se aplican según las circunstancias y faltas cometidas, que pueden ser (SEDUE, 1989):

- a) Apercibimiento.
- b) Amonestación.
- c) Retención de vehículos
- d) Sanción económica
- e) Suspensión
- f) Clausura
- g) Arresto administrativo
- h) Cancelación de permisos, concesiones y asignaciones
- i) Reparación del daño ambiental.

Con este plan se pretende favorecer un nuevo tipo de crecimiento que vaya acompañado de una actitud social corresponsable con el gobierno, que asegure la prevención y evite la degradación del entorno (SSA, 1986b).

En lo que se refiere al aspecto específico de educación, capacitación y comunicación que contempla la ley junto con el Gobierno del Estado se pretende proporcionar la información indispensable e ir instaurando los valores asociados en los procesos que sostienen la vida.

Los aspectos que abarca son los siguientes (SSA, 1986b):

- Programa de educación ambiental y promotoria ecológica, para encauzar la participación de los diversos grupos sociales.

- Fomento a la organización de los diferentes grupos étnicos, para desarrollar el buen manejo de sus recursos naturales, a través de actividades turísticos-ecológicas que propicien el incremento de su nivel de vida.

- Participación ciudadana para atacar problemas puntuales de contaminación, erosión y deforestación.

- Desarrollo de materiales didácticos para la comunicación educativa y su difusión en los distintos sectores y grupos de la población.

- Educación ambiental para los trabajadores, orientada a la concientización de obreros, empleados y cooperativistas del sector industrial, atendiendo prioritariamente a las grandes zonas urbano-industriales del país.

- Educación ambiental tendiente a promover, en el marco de la autonomía universitaria, el desarrollo de actividades docentes, de servicio social, de extensión de la cultura y de investigación.

Es importante mencionar que con esto el gobierno del estado pretende crear una conciencia y una educación ambiental que propicie una nueva visión de la ciencia y tecnología al servicio del hombre y no como desplazadora y esclavizadora de éste. El hombre debe verse como parte de la naturaleza y no como un ser independiente, debe aprender a convivir con ella tomando en cuenta las leyes que rigen los procesos naturales (Fernández, 1986, SEDUE, 1986a).

En general, estas son las propuestas que el gobierno ha presentado para prevenir y controlar la contaminación en nuestro país. Como se puede observar, en las soluciones planteadas se requiere emplear disciplinas con un contenido técnico y científico, así como disciplinas sociales, que permitan la adecuada ejecución de las normas así como la debida planeación y evaluación de las mismas.

CAPITULO 2

" EDUCACION PARA LA SALUD. "

CAPITULO 2

"EDUCACION PARA LA SALUD."

El énfasis otorgado por el gobierno del país a la educación para la salud como medio para propiciar un cambio en las actitudes del ser humano hacia el mejoramiento del ambiente, abre un panorama amplio de acción ya que, siendo la educación y salud materias relacionadas, que se complementa en contenido y metodología, abre la experiencia de un campo interdisciplinario que se comprometa a realizar las funciones y actividades que promuevan la educación en materia de salud y así mejorar la calidad de vida de las poblaciones y en consecuencia mejorar la productividad. Es por ello importante conocer qué es la educación y a qué se refiere la educación para la salud en el ámbito educativo.

La salud pública se preocupa por la familia y el ambiente, es así como la salud trasciende el interés personal y se convierte en bien colectivo; de esta interacción se genera el sentido de solidaridad social que proyecta salud y bienestar como medio y fin de justicia social (SSA, 1986a).

Se considera que la preservación de la salud de una comunidad es un fin que persigue el hombre a través de su existencia. El gobierno, como representante de la opinión pública, otorga como una de las principales preocupaciones la satisfacción de las necesidades sociales y de desarrollo de sus habitantes. Por ello la importancia de centrar la atención en la educación, la sanidad y los servicios sociales (Duhl, 1990).

La educación ha sido el medio utilizado para realizar una comunicación directa entre el gobierno y comunidad. En términos generales, ésta se ha considerado como el acto o proceso de enseñar o capacitar y, al mismo tiempo, como la adquisición de conocimientos, aprendizaje o desarrollo que resulta de esta instrucción, capacitación o estudio (Gallardo, 1984). Es

considerado también como un proceso social, representado por todas o cualquier influencia que hacen que el individuo modifique su comportamiento (Rice, 1985).

La educación está implícita en todas las actividades que realiza el hombre en materia de adquisición o cambio de comportamiento. Es por ello, que siendo la salud un interés colectivo, la educación resulta ser el medio más eficaz para su difusión.

La educación en salud es la educación general que se ocupa de los cambios en conocimiento, sentimientos y comportamientos de la gente. En sus formas más comunes se concentra en el desarrollo de prácticas de salud que se cree producen el mejor estado de bienestar posible. El objetivo principal es establecer patrones de comportamiento en salud deseables en el individuo, la familia y la comunidad por medio del proceso educativo. De una forma más amplia se puede decir que es un recurso científico y tecnológico que permite, por una parte, identificar necesidades individuales y de grupo en el campo de los conocimientos, de las actitudes y de las conductas relacionadas con la salud; y por otra, proporciona técnicas y procedimientos para resolver esas necesidades. Los propósitos generales de la educación en salud son (González, 1982):

1. Hacer de la salud un valor apreciado por la comunidad.
2. Ayudar a los individuos a que se hagan competentes y a que realicen aquellas actividades que deben hacer por ellos mismos, como individuos en grupos pequeños, a fin de lograr en forma completa el estado de salud definido de la constitución de la Organización Mundial de la Salud.
3. Proveer el desarrollo y el uso apropiado de los servicios de salud.

Los medios que utiliza la educación en la salud para transmitir los conocimientos y generar cambios de comportamiento, varían de una comunidad a otra. Los canales de comunicación utilizados actualmente para transmitir los conocimientos relacionados con la salud se realizan mediante los medios masivos de comunicación y la educación formal (Rice, 1985). En los medios masivos de comunicación como lo es la radio y televisión se utilizan campañas que describen

objetivos y acciones específicas que las personas deben realizar para cumplir con aspectos básicos de salud, como son campañas de vacunación, de reforestación, de limpieza, etcétera. Básicamente estos medios de comunicación se utilizan (Gallardo, 1984): a) para divulgar mensajes al público sobre temas de salud y b) como medio de educación, forma en la que constituye un medio de apoyo a los programas educativos. El sistema de educación formal se refiere a la enseñanza escolarizada que se imparte a los alumnos en los diferentes niveles, ya sea en escuelas públicas o privadas del país. Se pretende que mediante éste los alumnos tengan la información y formación en lo que a salud se refiere.

Las ventajas de la difusión de educación en salud en los medios de comunicación masiva, se refieren a que en un espacio y tiempo determinados, la información llega a un número mayor de personas que en la educación formal. Sin embargo, la impartición de educación en salud en la educación formal permite una relación interpersonal y una retroalimentación de la información que fomenta la construcción del aprendizaje además de ser un proceso continuo y no solamente de un día (Rice, 1985).

La forma en cómo se realiza el proceso de aprendizaje en el aula escolar permite que el docente y sus alumnos pongan en juego los conocimientos adquiridos, sus actitudes y su creatividad, no importando el nivel de escolaridad de los estudiantes, ya que de acuerdo con sus capacidades pueden tratar de transformar su realidad (SEDUE, 1986a). Es por ello, que la formación a nivel salud debe contemplar desde la enseñanza preescolar, primaria, media, técnica y superior, aunque se recomienda dar un mayor énfasis en los niveles básicos ya que la niñez es el momento propicio para ser orientado en la protección y conservación de la salud (Schuste, 1985).

Debido a que en los primeros años de vida del ser humano, su contacto con el mundo exterior lo realiza, en primer lugar, mediante su familia y en segundo término, mediante la educación formal es importante proveerlo de las actitudes y valores adecuados. Estos serán la base para estructurar su vida y le permitirán juzgar toda la información y conocimientos nuevos (Rice, 1985).

En la educación formal se considera el desarrollo integral del individuo. Esto se refiere a que no se ve al niño solamente como una estructura orgánica sino que se consideran el logro de sus mejores potencialidades físicas, psicológicas y espirituales, que lo habiliten para ser el agente de su propio crecimiento y del desarrollo de su inteligencia, creatividad y capacidad de creer y amar que le permitan percibir y lograr los cambios necesarios para el mejor bienestar de su familia y de su comunidad (Schuster, 1985). Es por ello que en la educación formal de nuestro país se consideran materias de enseñanza las referentes a historia, lengua española, lógica, razonamiento, valores, normatividades, desarrollo de capacidades físicas y artísticas, cuidado del ambiente y salud, entre otras. Solamente concibiendo al individuo de esta manera se podrá disfrutar de un mayor bienestar a nivel nacional y mundial.

La impartición de educación en salud, en las escuelas tiene como objetivo específico que, mediante acciones concretas, se promueva el interés de los alumnos hacia la formación de hábitos y actitudes participativas entre la sociedad y su ambiente, obteniendo que el sujeto cognoscente opere sobre la realidad o una porción de ella, transformándola y transformándose (SEDUE, 1986b). El logro de este objetivo permite observar en los individuos un comportamiento acorde a la preservación de la salud.

El campo de salud es amplio. Abarca desde el cuidado en la alimentación y nutrición, crecimiento y desarrollo, enfermedades y su prevención, seguridad e higiene, salud mental y protección del ambiente, entre otros. La educación en el cuidado o protección del ambiente es el proceso por medio del cual, el individuo adquiere conocimientos, interioriza actitudes y desarrolla hábitos que le permiten modificar la conducta individual y colectiva en relación al ambiente en el que se desenvuelve; es un proceso de formación y aprendizaje en el que el individuo en interacción con la sociedad en la que vive, intenta conservar y mejorar el medio que lo rodea (SEDUE, 1986a).

El propósito de la educación para el cuidado del ambiente es formar una conciencia individual y colectiva sobre los problemas ecológicos que logre trascender a una conciencia y actividad sociales. Específicamente dentro del medio escolar, uno de los fines de la educación

para el cuidado del ambiente es desarrollar un trabajo tendiente a modificar el concepto de la naturaleza y de la vida, así como las pautas de comportamiento hacia el ambiente, abatiendo actitudes anti-sociales e incrementando los hábitos favorables. Para ello se establecen los siguientes objetivos generales (SEDUE, 1986a):

- Reflexionar acerca de la problemática ambiental a nivel local, nacional y mundial.
- Determinar las causas de los problemas ecológicos a través de análisis de los factores naturales, económicos, políticos y sociales y sus interrelaciones.
- Proponer acciones participativas para la solución de los problemas de acuerdo a la edad de los alumnos, el quehacer cotidiano y la posibilidad de incidir en su solución.

Por lo tanto los docentes o quienes imparten la materia tienen como objetivos:

- Fomentar el amor a la naturaleza como elemento esencial para la vida y elemento de recreación y esparcimiento.
- Incrementar el conocimiento de los fenómenos naturales y de sus interrelaciones.
- Analizar la problemática ambiental del medio escolar.
- Estimular la participación de los alumnos en la solución de la problemática que se les presenta.

El docente se convierte como mediador en el conocimiento del ambiente. Debido a que este conocimiento se imparte dentro del sistema escolarizado debemos conocer el funcionamiento del sistema de educación que existe en nuestro país.

Para impartir un conocimiento dentro del sistema escolarizado, se requiere que éste esté contemplado dentro de un programa. Este programa debe contener objetivos, metodología, procedimientos y evaluaciones que permitan que el conocimiento sea adquirido. También debe señalarse el tiempo y actividades que serán requeridas para cumplir con cada objetivo.

La adquisición de los conocimientos se dan a través del proceso enseñanza-aprendizaje. Ello implica una interrelación entre el docente y el alumno dentro de este proceso. El aprendizaje se considera como el proceso de elaboración conjunta, en el que el conocimiento no se da como algo acabado de una persona que lo posee a otros que no lo tienen, sino como un proceso dinámico de interacciones y transformaciones (SEDUE, 1986a). Este dinamismo parte de situaciones problema, en donde se elaborarán hipótesis, se investiga, se definen conceptos, se analizan los elementos involucrados, se proponen alternativas de solución, se participa en la realización de las acciones propuestas y se evalúa el resultado de ellas, es así como el docente propicia situaciones favorables para que tanto los alumnos como el maestro participen en el mismo proceso logrando incorporar y manejar información para indagar y actuar sobre la realidad, de esta manera, el alumno tiene la posibilidad de una participación más significativa en su proceso de formación, deja de ser concebido como objeto de enseñanza para convertirse en sujeto activo de su propio aprendizaje (Duhl, 1990 y SSA, 1986a). La función principal que realiza el docente en este proceso es la de coordinar y asesorar.

Los programas específicos en educación para el cuidado del ambiente, deben proceder de programas globales de salud. Tanto los programas específicos como los globales deben tener objetivos de comportamiento específicos y mensurables, mediante los cuales se puedan crear y evaluar las actividades para tener funcionalidad (Rice, 1985).

En el diseño y planeación de los programas debe considerarse que el conocimiento y respeto a las ideas, creencias, tradiciones, costumbres y hábitos de la comunidad o país son fundamentales y que las técnicas y procedimientos no pueden ser aplicados indiscriminadamente, que se requiere de un estudio específico de la problemática y en particular incrementando así las investigaciones, los experimentos y los ensayos para que puedan ser asimilados fácilmente por las personas a quienes van dirigidos (González, 1982). Se requiere, también, que estos programas se puedan adaptar a las condiciones económicas, políticas y sociales del país. Un aspecto importante que debe considerarse también, es hacia quién o quiénes va dirigido el programa, que tipo de materiales se van a utilizar y cual es el mensaje básico que se desea transmitir (Rice, 1985). Cada programa debe, contar con procedimientos específicos.

Es importante que los programas permitan que el docente desarrolle en sus alumnos la capacidad investigadora, la actitud participativa y la posibilidad de involucrarse con la comunidad en los trabajos de mejoramiento del ambiente para tratar de vivir más dignamente, con salud y bienestar social (SEDUE, 1986a). Los resultados y experiencias que se obtengan de la impartición de los programas deben ser difundidos para conocer la efectividad de los mismos.

Todos los programas de salud deben cumplir con cuatro etapas las cuales son: diagnóstico, planificación, desarrollo y evaluación (Gallardo, 1984). De estas etapas, se considera que la primera y la última son las que presentan mayores deficiencias metodológicas.

El diagnóstico se refiere a la necesidad de precisar de qué manera el comportamiento humano es un factor condicionante de los problemas y así determinar línea de base a partir de la cual se planifican los cambios, los que a su vez serán los objetivos y las metas.

Dentro del diagnóstico se tiene que:

1. Contar con información básica.
2. Evaluar la situación histórica y actual del problema de salud que se pretende resolver.
3. Evaluar la situación educativa en cuanto a:
 - a) Comportamiento y actitudes de la población, condicionantes de problema de salud.
 - b) Evaluar causas del comportamiento observado.
4. Situación institucional de la educación y participación comunitarias en salud.
 - a) Políticas y programas
 - b) Recursos

En la etapa de planificación se realizan los programas y proyectos específicos enfatizando las estrategias y actividades correspondientes.

Dentro de la planificación se requiere:

1. Integrar contenidos en planes de estudio.
2. Diseñar métodos.
3. Capacitar a maestros.
4. Involucrar a padres.
5. Coordinar con otras instituciones.

La etapa de desarrollo es la etapa de ejecución. Es donde se desarrollan los programas y proyectos propuestos en la etapa anterior. Deben realizarse en forma coherente y sistemática e incorporados como un componente del plan o programa de salud.

La última etapa, es la que se refiere a evaluación, la cual está presente en todo el proceso, aún en el diagnóstico. Es en esta etapa en donde se diagnostica y evalúa el impacto de la educación y participación de la comunidad, tanto en la contribución al mejoramiento de los niveles de bienestar y salud, como en la participación y cambio de comportamiento individual o de grupo.

En lo que se refiere a la evaluación se requiere:

1. Analizar los resultados
2. Concluir
3. Recomendar

En esta última fase se recomienda la aplicación de encuestas, para evaluar los beneficios de las medidas que se ejecutaron y para saber donde intensificar la acción (Craxfor, 1980).

En la ejecución de los programas debe considerarse la metodología apropiada. La metodología que se utiliza para abordar la problemática de la educación ambiental es la investigación participativa que involucra acciones como (SEDUE, 1986a):

- Motivación de los participantes en el estudio.
- Observación de los problemas o situaciones concretas del ambiente.

- Recopilación de datos, fuentes de información y selección de las variables que influyen.
- Planteamiento de hipótesis resolutorias de la situación o problema ambiental.
- Discusión de las diferentes hipótesis o puntos de vista.
- Adopción de posibles propuestas de acción.

Para propiciar una situación de aprendizaje es necesario que el docente utilice la tecnología adecuada para que se dé el proceso de enseñanza aprendizaje. La tecnología puede definirse como los métodos, instrumentos o enfoques que se introducen en una situación con objeto de facilitar el resultado (Rice, 1985). La tecnología en salud se considera como una asociación de métodos, técnicas y equipos que, junto con las personas que los utilizan, pueden contribuir en gran medida a resolver el problema de la salud. Estas tecnologías implican el diseño de materiales, medios de comunicación y demás medios auxiliares que comuniquen con claridad al destinatario designado, en el momento oportuno y para los fines convenientes un mensaje que debe comprenderse tal y como se pensó. Las técnicas más utilizadas en educación para la salud son: la educación participativa en donde predomina la actividad del educando sobre el educador; los módulos de autoinstrucción; el taller de trabajo, la demostración, la impartición de clase, la dramatización y la educación de grupo (Gallardo 1984).

Los materiales que se utilicen al impartir educación para la salud, deben ser adecuados y que permitan ser fácilmente asimilados por los sentidos mediante los cuales, llega la información a los alumnos. Deben ser educativos y didácticos, especialmente preparados para apoyar las actividades de grupo, como rotafolios, diapositivas, películas, etcétera que apoyen sus actividades de enseñanza (Bond, 1985).

Las acciones y propuestas de solución que el docente y alumnado propongan ante los problemas de deterioro ambiental, deben ser compatibles con los factores sociales, culturales y económicos de la población, además de mencionar ventajas y desventajas de cada una de las acciones. Estas deben ser de fácil acceso, obtenerse de los propios medios de la comunidad, deben ser sencillos, poco costosos y relativamente convenientes (Rice, 1985).

La evaluación de un programa de salud es muy importante. Mediante ella se definen sus límites, sus políticas y sus estrategias. Permite revisar técnicas y evaluar los resultados para proponer cambios o modificaciones. Por último se puede conocer el impacto real que produce a la población a la cual se pretende servir (González, 1982).

En la educación para la salud cobra relevancia no solamente la impartición de información y hábitos pertinentes sino también la importancia de realizar investigación que permita mejorar las tecnologías que se utilizan en este ámbito (Rice, 1985). Es mediante la investigación que se contribuye al conocimiento objetivo de los problemas que enfrentan los servicios de salud y permite la planificación de los servicios.

La metodología empleada en la investigación en educación para la salud es amplia. Se aplica el método científico para responder a las preguntas que se plantean en relación con el desempeño de las acciones y de la organización de las instituciones de salud y con las características del entorno social donde se formulan y se aplican.

Nuestro país no es el único que ha planteado la necesidad de la impartición de salud para mejorar las condiciones de vida. Existen algunas experiencias a nivel mundial en lo que a impartición de salud se refiere, (Schuster, 1985), por ejemplo, el programa internacional "child to child", el cual se basa en la interacción entre niños para promover la salud en los lugares donde los recursos son insuficientes. Un programa similar es el que se realizó en Chile, el cual consta de tres etapas. La primera etapa comprende la elección de escuelas adecuadas para realizar el programa, capacitación de los agentes de desarrollo integral, ejecución de los talleres de trabajo al nivel de los niños y evaluación continua. En la segunda etapa se coordinan las actividades escolares del programa con el nivel primario de atención de salud local y se analizan problemas de salud que lleven a la búsqueda en común de soluciones. En la tercera etapa, el niño ayudante ya adiestrado, se incorpora como adolescente generador de salud a organismos de la comunidad.

Los recursos humanos asignados para la impartición de educación para la salud son del tipo no especializados y especializados. Entre los no especializados están los representantes o

voluntarios de una comunidad, promotores, líderes o responsables a quienes se les adiestra y asigna responsabilidades de salud en grado variado, con énfasis en actividades de educación, promoción y prevención (Bond, 1985 y Gallardo, 1984). Los recursos humanos especializados son profesionales de salud que han recibido alguna capacitación formal relacionada con educación y participación comunitarias en salud, educadores en salud, profesionales provenientes de los campos de educación o ciencias de la conducta; trabajadores sociales y científicos de la conducta como antropólogos, sociólogos y psicólogos (Gallardo, 1984).

A las personas que asumen responsabilidades en el desempeño de tareas específicas que contribuyan al mejoramiento de la salud individual, familiar y colectiva de la comunidad se le denomina promotor de salud (Gallardo, 1984). Las tareas específicas que realiza el promotor de salud se derivan de las que se especifican en un programa elaborado previamente para satisfacer las necesidades de la comunidad y deben ser supervisadas con regularidad. Algunas de las actividades que realizan se relacionan con crecimiento y desarrollo de los niños, enfermedades, planificación de la familia, educación sexual y conceptos de saneamiento ambiental (Bond, 1985).

Los promotores requieren de capacitación continua, aún aquellos que pertenecen al personal especializado. La capacitación varía de acuerdo a las necesidades y requerimientos de la población a la cual sirven. En especial, los promotores que laboran en el sistema de enseñanza formal a menudo requieren conocimientos que se relacionen con manejo de grupos como dinámicas y métodos de enseñanza colectiva (Bond, 1985).

Las actividades que realiza un promotor de salud no solamente se refieren a las escolares, sino también a las extraescolares, las cuales pueden ser desde la búsqueda de información hasta la organización de eventos relacionados con la salud. Es así como se considera que los promotores funcionan como vínculo de unión entre los maestros de escuela y las organizaciones existentes en la comunidad (Bond, 1985).

Para la impartición de salud en la educación formal se requiere de que se incorporen los programas de salud en materias afines como ciencias naturales o bien crear una asignatura o una

unidad técnico-pedagógica para la enseñanza de la salud (Gallardo, 1984). En nuestro país, la impartición de educación para la salud es específicamente en el cuidado del medio ambiente se realiza gracias a los contenidos que se incorporaron con la creación de la Ley de Protección al Ambiente (SSA, 1986b).

Específicamente en el Estado de México, los contenidos de salud se imparten incorporándolos a un conocimiento general de las demás materias de enseñanza escolar. Los contenidos se imparten de menor a mayor complejidad conforme aumenta el grado de estudios. Los promotores coordinan las actividades y junto con los maestros proporcionan la información adecuada a los alumnos.

Los temas que se abordan durante los seis años de educación primaria, proporcionan un conocimiento general de las leyes existentes en la naturaleza y el orden que el hombre debe preservar para conservar la salud y medio ambiente adecuados (SSA, 1986a). (ver anexo 1).

En resumen, la educación para la salud que se imparte en las aulas de educación formal, tiene como fundamento todos los antecedentes en cuanto a educación y salud se refiere. Es el instrumento básico de transmisión de conocimientos de manera organizada y sistematizada. Es por ello que la persona que está al frente de esta tarea debe ser un profesional cuya formación esté orientada a la preservación de la salud.



U.N.A.M. CAMPUS
TÁCALA

IZT.

CAPITULO 3

" INSERCION DE PSICOLOGO EN EL AREA DE
LA SALUD. "

CAPITULO 3

" INSERCION DEL PSICOLOGO EN EL AREA DE LA SALUD."

Los profesionales inmersos en el área de la salud, participan en actividades que se refieren al cuidado de la salud y el medio permitiendo mejorar la calidad de vida de los individuos. Estos, poseen características y conocimientos que les permiten reconocer y actuar en el medio en el que se desarrollan. Es por ello importante conocer cuales son los profesionales que se desempeñan en el área de la salud y específicamente del psicólogo, conocer cuál es su formación y cuál es su desempeño actual en el sector salud.

Dentro de las disciplinas científicas que abarcan el área de salud se pueden mencionar: medicina , biología, odontología, enfermería y psicología.

La psicología es una ciencia y profesión que ha sido definida y ubicada en el campo de la salud. Los avances recientes en este campo han descubierto que en la promoción de la salud, tanto en prevención como en tratamiento, está fuertemente apoyada gracias a la incorporación de técnicas en psicología (Holtzman et al. 1987).

El avance de la psicología se ha generado, como en las demás ciencias, debido al cambio continuo en la teoría y metodología empleada para su aplicación.

Este cambio continuo permite que el ejercicio profesional del psicólogo se haya beneficiado ya de un siglo de experiencia y experimentos sobre el comportamiento humano en ambientes naturales y controlados (Holtzman et al. 1987).

La psicología nació gracias a la fusión de la investigación filosófica y la metodología de las ciencias naturales. La psicología floreció en Europa y Norteamérica mostrando un verdadero interés en la investigación científica de los procesos mentales y del comportamiento.

Como antecedente importante en la historia y progreso de la psicología, se menciona que hacia finales de la segunda guerra mundial, las contribuciones científicas y profesionales de los psicólogos se encontraban firmemente establecidos dentro del campo general de la salud mental. Durante los dos años siguientes a la segunda guerra mundial, la psicología se expandió hacia una amplia variedad de áreas, como la psicología clínica, la de orientación personal, la escolar y la industrial (Holtzman et al. 1987).

Actualmente la psicología posee una gran injerencia en diversos campos de acción, incluyendo el campo de la salud, aunque las funciones que realiza han ido cambiando de acuerdo a la demanda del medio.

Desde la aparición de la psicología como profesión, ha sufrido diversas modificaciones que han sido resultado de los avances logrados de la investigación y del cambio social. El establecimiento de un desarrollo económico, industrial y urbano, ha tenido efectos profundos en la estructura de comunidades, funcionamiento de familias y cambio psicológico de los individuos que demandan mayor atención y un mejor nivel de vida. (Holtzman et al. 1987 y Willner, 1990).

El conocimiento de la aplicación y desempeño profesional de la psicología, inicia con el establecimiento de bases teóricas y prácticas que se desarrollan en situaciones propicias para el aprendizaje. Es por ello, que no solamente preocupa la aplicación de conceptos y metodologías sino también la preparación profesional de quienes ejercen la psicología. Por lo cual se considera que la enseñanza de la psicología debe partir de conocimientos organizados y sistematizados que posibiliten una formación adecuada a su medio.

La historia y estructuración de la enseñanza de la psicología en cada país es diversa. En México la aparición de la psicología tuvo sus orígenes en 1893, cuando el Dr. Ezequiel A. Chávez, impartió por vez primera la cátedra de psicología en la Escuela Nacional Preparatoria, a partir de esta fecha los tópicos de la psicología se incluyeron dentro de diversas escuelas, lo que promovió su establecimiento como disciplina autónoma. Durante 1938, se consolidó la enseñanza de la psicología en la Universidad Nacional Autónoma de México, integrada al área humanística.

En 1958 se introdujo el nivel de licenciatura en psicología, aunque fue hasta 1960 que se otorgó el título profesional (Girón, Urbina y Jurado, 1989).

El plan de estudios para la licenciatura en psicología se estableció con 70 materias. Este plan ha variado con el paso del tiempo debido a la necesidad de actualización permitiendo así una preparación profesional más adecuada (Girón et al. 1989). La diversidad de entrenamientos en la licenciatura obedece a los requerimientos de los empleos en los diversos estratos de nuestra sociedad (Feis, Mavis, Weth y Davidson, 1990).

Dentro de la Universidad Nacional Autónoma de México, la licenciatura en Psicología se imparte en la Facultad de Psicología, en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales plantel Zaragoza e Iztacala y cada uno de ellos cuenta con un plan de estudios con características propias que definen la formación profesional en cada plantel. La incorporación de esta profesión en el plante Iztacala, se debe a que forma parte de las disciplinas enfocadas al área de la salud.

La fundamentación de la carrera de psicología en el plantel Iztacala tiene diversas características (Ribes, 1989), dentro de las cuales se contempla el establecimiento un proyecto científico y profesional que tuviera como objetivo una enseñanza científica que vinculara los hallazgos y métodos de la psicología experimental con los servicios de las áreas aplicadas. Se consideró también que el plan de estudios con el cual se iniciara en el plantel Iztacala fuera de tipo modular, implantándose así el módulo histórico y biológico; un módulo de teoría de la conducta; un módulo integrado de laboratorio de psicología experimental y un módulo de matemáticas y estadística. En el área experimental se introdujo una reforma radical en el modelo teórico y los sistemas de enseñanza, al incorporar una teoría de campo que permitiera integrar paramétricamente los fenómenos más simples de la conducta animal con los procesos complejos de la conducta humana individual y social. Esto se vio articulado con el trabajo intensivo y extensivo en el laboratorio a lo largo de los cuatro años de la carrera. En el área aplicada, se hizo hincapié en la desprofesionalización de los servicios, a través de un programa secuenciado en centros de educación especial y rehabilitación, centros de educación preescolar y escolar, centros de atención clínica y la práctica en la comunidad misma. Las tecnologías aplicadas se vincularon

metodológicamente con la psicología experimental, procurando imprimir una continuidad orgánica a los diferentes programas del currículo. Se procedió, también, a establecer un sistema de evaluación continua eliminando los exámenes semestrales, y se hizo hincapié en los seminarios y las prácticas de laboratorio como métodos de enseñanza. Se previó además la estructuración de centros de servicio y programas comunitarios, que se integraron en el contexto de la clínica universitaria de la salud y el establecimiento de convenios con instituciones públicas.

Contemplando el plan de estudios propuesto y las necesidades del medio se establece que las funciones laborales básicas asignadas al psicólogo son las de detección, evaluación, planeación, intervención, rehabilitación, investigación y prevención (Acle, 1989). La función genérica es la de intervenir como experto del comportamiento en la promoción del cambio individual y social desde una perspectiva interdisciplinaria (Acle, 1989). Con esto se pretende que el psicólogo resuelva problemas en las áreas de: educación, salud pública, producción y consumo, organización social y ecología (Lara, 1989).

Dentro de las acciones que realiza el psicólogo en el medio se considera que existen prioridades de atención. (Lara 1989), considera que el orden de atención debe ser hacia el sector rural marginal, el sector urbano marginal, rural desarrollado y urbano desarrollado.

Así como se consideran las acciones que ejerce el psicólogo, también se establecen las técnicas de diagnóstico que deben ser empleadas por el mismo. Entre las técnicas mencionadas están: las entrevistas, las pruebas psicométricas, las encuestas, los cuestionarios, las técnicas sociométricas, las pruebas proyectivas, la observación, el registro instrumental y los análisis formales (Fernández, 1989 y Lara, 1989).

Se consideran también las técnicas de intervención que el psicólogo debe utilizar para resolver los problemas en su práctica cotidiana. (Lara 1989), menciona que las más importantes son: las técnicas fenomenológicas, psicodinámicas y conductuales; la dinámica de grupos, la sensibilización, la educación psicomotriz, la manipulación ambiental, la retroalimentación biológica y la publicidad y propaganda. Por último estos autores mencionan que las técnicas que

debe utilizar el psicólogo en el nivel de prevención son, además de la capacitación de para-profesionales, la misma que utiliza para la intervención, exceptuando la educación psicomotriz.

Refiriéndose a la función que realiza el psicólogo en la investigación, (Lara 1989), refiere que las técnicas a utilizar son las que se utilizan en otras ciencias y pueden encuadrarse en las categorías más generales del registro. análisis cualitativo y cuantitativo de los datos y formulación de modelos.

Dadas las características del perfil profesional del psicólogo, el fin principal que se persigue, es que una vez egresado de la escuela de formación, éste pueda ser integrado a la población económica activa solventando la problemática existente en su ámbito de trabajo. (Girón 1989), realizó un estudio de egresados de la UNAM, en el cual se menciona que se obtuvo de la muestra de estudio un 50% de psicólogos que laboran en el sector privado y un 50% en el sector público y ubican su trabajo en los diferentes sectores como educación, producción y consumo, salud, organización social y ecología y vivienda. Se comenta que en general, se muestra un perfil ubicado en el trabajo profesional de tipo tradicional orientado hacia el ámbito clínico usando técnicas e instrumentos establecidos comercialmente, sin generar los propios para las poblaciones, problemas y objetivos de cada acción profesional.

Específicamente hablando del psicólogo egresado que labora en el campo de la salud, puede decirse que la función que desempeña varía en las diferentes partes del mundo y de nuestro país y se determina de acuerdo a las políticas y a los recursos existentes en la población y en las instituciones para las cuales se labore (Holtzman et al. 1987).

Dentro de la historia de la aparición de la psicología en el ámbito de salud, se menciona que en décadas anteriores, la psicología en esta área, se remitía a proveer ayuda a personas quienes sufrían de enfermedades mentales y físicas, extendiéndose la atención a la resolución de problemas de estudiantes y pacientes psiquiátricos, además de moverse dentro de la

neuropsicología, sistemas de administración, medicina conductual y práctica familiar (Hargrove y Breazeale, 1993).

En un inicio la función del psicólogo en el área de la salud se remitía a la de auxiliar técnico del médico (Rodríguez, 1984).

Actualmente los factores psico-sociales han sido reconocidos como determinantes en la salud y acciones sociales. Los programas realizados a nivel preventivo en la promoción de la salud han sido basados en el entendimiento de la cultura, tradiciones, creencias y patrones de interacción familiar, considerándose ampliar el campo de acción mediante la implementación de nuevas técnicas y aplicaciones en el área (Holtzman et al. 1987).

Recientemente, la psicología aplicada a la salud es considerada como parte de una tendencia creciente, hacia la atención de las intervenciones preventivas y aplicación de un mayor énfasis en la promoción y protección de la salud y bienestar (Holtzman et al. 1987).

Al respecto, el código ético del psicólogo menciona en el artículo 4 del capítulo 1, (el cual se refiere a los principios generales), que el psicólogo debe participar, desde el ámbito de su profesión, en la preservación y mejoramiento ecológicos (Brugman, 1990).

La psicología aplicada al área de la salud es considerada como el conjunto de contribuciones de la disciplina psicológica en lo científico y profesional dirigidas a: la promoción y mantenimiento de la salud; la prevención y tratamiento de la enfermedad; la identificación de los correlatos etiológicos y de diagnóstico de la salud, de la enfermedad y de las funciones relacionadas; el análisis y mejoramiento de los sistemas de salud; y, la formulación de políticas de salud (Rodríguez, 1984).

En los aspectos preventivos y promocionales, la psicología aplicada a el área de salud se ocupa primordialmente de la prevención de enfermedades, la reducción de factores de riesgo y el fortalecimiento de un estilo de vida sano (Holtzman et al. 1987).

En general, puede mencionarse que la psicología aplicada a el área de la salud se ocupa de la relación biopsicosocial de la mente y el cuerpo en un medio sociocultural dado y del desarrollo de nuevas tecnologías del comportamiento para la promoción y mantenimiento de la salud. (Holtzman et al. 1987).

Es importante mencionar que se requiere de un nivel alto de compromiso del psicólogo que labora en el área de la salud. Es por ello que su formación debe ser aquella que pueda responder a las necesidades actuales y además esté preparado para resolver los retos del futuro. Su formación tiene que obedecer a los requerimientos de una sociedad cambiante en la que no sólo presenta avances importantes en el campo científico y tecnológico con los que debe crecer, sino problemas cada vez más complejos que deberá enfrentar (Hernández, 1989).

El plan de estudios debe responder a las necesidades ambientales del ser humano y de los individuos (Messer, Fishman y Mc. Crady, 1991).

El cúmulo de conocimientos científicos y tecnológicos aprendidos por el psicólogo deben ser aquellos que permitan resolver las problemáticas que se presenten en nuestro país (Domingo et al. 1989).

Debe conocer las diferentes técnicas y métodos para poderlos aplicar en la comprensión, detección, intervención, evaluación o solución de problemas. Debe tener una adecuada preparación en estadística, en diseños de investigación (de campo y de laboratorio), en medición, en general, y en construcción de escalas de actitud y cuestionarios de opinión, en particular, además de saber aplicar entrevista; hacer observación sistemática y participante y hacer investigación participativa, estudios de caso e historias. También deberá conocer las pruebas psicológicas existentes (objetivas y proyectivas) y su aplicación, calificación y limitaciones. Debe conocer la forma en que se desarrolla el concepto de uno mismo, el de nacionalidad; la autoestima, la identidad sexual; cómo se forman y se cambian las creencias, las actitudes, normas y valores; la forma en que todos ellos influyen sobre la conducta, la percepción y la motivación,

así como el pensamiento; cómo se forman las impresiones de personalidad y cómo se atribuyen cualidades, defectos y responsabilidades, etcétera, (Domingo et al. 1989).

Es importante, en especial, que el psicólogo que labora en el área de la salud, tenga un conocimiento del proceso de cambio de actitudes. Este implica el dominio de una tecnología destinada a alterar la posición del individuo respecto a un objeto en particular. En este sentido un programa actitudinal puede ser independiente, tal como opera en la comunicación persuasiva (propaganda y publicidad) o bien estar integrado a un programa mayor (por ejemplo un programa de salud pública). Esto significa (Domingo et al. 1989):

1. Conocer los postulados de la formación de actitudes; la relación entre cognición, afecto y conducta; la relación entre las creencias, normas, actitud y motivación y la funcionalidad de las actitudes para la personalidad del individuo y sus relaciones intragrupales.

2. Planear y organizar un programa actitudinal, delimitando si es de formación, cambio o permanencia de una actitud.

El psicólogo debe conocer diferentes modelos de intervención comunitaria, destacando investigación acción; investigación participativa y desarrollo de comunidad, diferenciando en ellos estrategias, objetivos, agentes de cambio, nivel de cambio, consecuencias, alcances y limitaciones.

El psicólogo debe trascender el papel de promotor que hasta ahora lo ha caracterizado a su intervención en programas de comunidad.

Es por ello que deberá conocer y analizar el papel de la planeación en los procesos de cambio social; identificar las dimensiones en que se sustenta y los criterios de racionalidad que expresa; también identificar la estrategia de evaluación asociada a un programa de intervención y establecer el nivel de la evaluación, que puede ser de procesos, productos, objetivos o su impacto y aceptación en la comunidad específica.

El psicólogo debe ser experto en dos procesos psicosociales fundamentales: la organización de los sujetos sociales en los procesos de transformación social. Deberá conocer la relación entre la cultura y su influencia en el individuo en procesos como: percepción, cognición, emoción, actitudes y lenguaje entre otros. Deberá saber cómo detectar el efecto del ambiente sobre el individuo, así como los problemas ambientales más relevantes de nuestro país. Debe conocer, comprender e identificar los principales problemas políticos, económicos y sociales que afectan a nuestra sociedad, así como el impacto que éstos tienen en las relaciones sociales, su conocimiento y producción (Domingo et al. 1989).

La formación profesional del psicólogo debe contener el conocimiento para trabajar con gente diferente con problemas en diferentes contextos y tener un entrenamiento administrativo. Tendrá experiencias para el trabajo en el campo y experiencias en el trabajo en colaboración con otros profesionales (Hargrave y Breazcale, 1993).

Dos funciones importantes para el psicólogo que labora en el área de la salud son las de fungir como administrador y evaluador (Hargrove y Breazeale, 1993).

Los campos de acción del psicólogo en el área de la salud son en todas las instancias donde se particularizan las relaciones sociales, ya sean interindividuales, grupales, intergrupales o colectivas que requieren de mantenimiento o mejoramiento en su nivel de vida (Domingo et al. 1989).

La inserción del psicólogo en el sector salud se fundamenta en dos habilidades importantes que posee la de investigador y terapeuta y/o promotor de la comunidad; pues por un lado puede planear, diseñar y conducir una investigación específica sobre los aspectos básicos de la incidencia y prevalencia de una enfermedad o de algunos factores de riesgo en la comunidad, y por el otro dar servicio a la misma o a sus individuos para el control y/o prevención de las enfermedades y la promoción de la salud (Rodríguez y Palacios, 1989). La importancia del psicólogo en esta área radica en que su trabajo lo realiza a nivel individual y/o a nivel social (Holtzman et al. 1987). La

participación fundamental del psicólogo de la salud es en el ámbito de la prevención. Por esta razón su intervención requiere de la detección precoz de la incidencia y de la prevalencia de los patrones conductuales que conducen a la enfermedad, cuando todavía no han dañado la salud de los individuos. Al mismo tiempo que se hace esta detección, se aplican los procedimientos de modificación de tales patógenos conductuales, lo que implica una intervención cognitivo-conductual para impedir el desarrollo de éstos y para que en su lugar se puedan establecer patrones de cognición y comportamiento que favorezcan la salud de los individuos (Rodríguez, 1984).

Los psicólogos que laboran en el sector salud y en especial en el ámbito educativo, son los responsables de la planificación, programación, administración, organización y evaluación de las acciones de la educación sanitaria. Son los responsables, también, de la investigación y de la formación de los demás agentes; asimismo, son los responsables de la elaboración del material utilizado en los medios de comunicación social (Salabras, 1990).

El psicólogo que realiza sus funciones en el área de la salud se desempeña tanto en la célula familiar como en el marco más amplio de instituciones o en los medios de comunicación masiva, realizando funciones de investigador, que genera conocimiento científico innovador o práctica tecnología creativa, interventor directo en procesos educativos, agente de cambio o promotor en los procesos de enseñanza-aprendizaje y los mensajes educativos (Castañeda, 1989).

La tradición metodológica y la investigación que realiza el psicólogo le permite hacer adaptaciones como la evaluación de programas, poniendo en acción su formación en el desarrollo de instrumentos de medición y el desarrollo de técnicas para validar socialmente sus instrumentos.

La importancia que adquiere la psicología aplicada al sector salud y específicamente la aplicada al cuidado del ambiente, es que ofrece una perspectiva ecológica al estudio del ambiente y el comportamiento y tiene un enfoque en las interrelaciones entre la gente y su medio sociofísico; hace más énfasis en la utilización de estrategias científicas en el desarrollo de soluciones a problemas ambientales de la comunidad (Ortega, Urbina, Montero y López, 1989).

En lo que a salud se refiere, existen ciertos factores del ambiente que determinan una condición específica en el ser humano, en el proceso de salud-enfermedad y que los principios aplicados en psicología son utilizados para modificar los estilos de vida y proporcionar un mejor nivel de vida.

Dentro de las funciones mencionadas que realiza el promotor de salud en el área de la salud, se menciona la investigación cuya finalidad es fortalecer teórica y prácticamente los principios aplicados dentro de la misma. Es por ello que se prioriza la enseñanza de diferentes aproximaciones psicológicas y sus metodologías en la investigación en la formación profesional del psicólogo, ya que ello pondrá las bases para realizar apropiadamente la función que desempeña (Gelso, 1993).

En resumen, la información aquí presentada permite observar que el psicólogo inmerso en el área de la salud es un profesional que tiene diversas actividades y funciones que cumplir. Sus amplios conocimientos, tanto teóricos como metodológicos, permiten cubrir el perfil señalado. Su participación en el mejoramiento de la calidad de vida es fundamental así como en su proceso de cambio.

Las metodologías e instrumentos empleados por el psicólogo, dependen de las características específicas de cada actividad que realiza. Es así como pueden utilizarse la observación directa, el manejo de cuestionarios, el análisis de datos o algún otro instrumento necesario para evaluación o investigación. El manejo de un instrumento como las escalas de actitudes, requiere del conocimiento amplio de su aplicación así como del análisis de los datos que resulten de la misma.

CAPITULO 4

" ESCALAS Y ACTITUDES. "

CAPITULO 4

"ESCALAS Y ACTITUDES. "

Uno de los aspectos que forman parte del conocimiento del psicólogo que labora en el área de la salud, es acerca de las actitudes, su medición y proceso de cambio. En particular un psicólogo que labora en el ámbito educativo en aspectos ambientales, se enfrenta cotidianamente a las actitudes de los estudiantes, las cuales pueden ser consideradas como positivas o negativas, favorables o desfavorables. El enfrentamiento con éstas, requiere de un amplio conocimiento y manejo de técnicas que permitan analizar e intervenir cuando así se requiera, por ello es de importancia fundamental conocer qué son las actitudes y las formas en como se miden, especialmente conocer el uso de la escala Likert en la medición de actitudes.

Existen diferentes conceptos de actitud. Algunos de ellos derivan o se relacionan con aspectos psíquicos o neuronales y afectivos. No obstante la variedad de conceptos, es importante tomar en cuenta aquel que abarque una mayor cantidad de indicadores que permitan estudiarla con fines de investigación.

Algunos conceptos de actitud son los siguientes:

1. Para Katz y Stotland (citado en Malagón y Jiménez, 1988), es la tendencia o predisposición del individuo a evaluar en cierta manera un objeto o símbolo del mismo.
2. Para Wrench (citado en Malagón y Jiménez, 1988), es la tendencia relativamente estable a responder ante un objeto de determinada forma.
3. Krench y Crutchfield (citado en Malagón y Jiménez, 1988), define a la actitud como una constante organización de procesos motivacionales, emocionales, perceptivos y cognitivos con respecto a algún aspecto del mundo del individuo.
4. (Chávez, Tron y Vaquero, 1992), mencionan que una actitud ha sido considerada como un estado disposicional, como una respuesta emotiva o como una tendencia a comportarse

positiva o negativamente. Al respecto Chávez et al. (1992) cita a algunos autores que han definido la actitud:

a) Sargent Williamson (1966), la define como una tendencia a comportarse positiva y negativamente respecto de los acontecimientos u objetos.

b) Ander (1978), define la actitud como un estado de disposición psicológica adquirida y organizada a través de la propia experiencia, que invita al individuo a reaccionar de una manera característica frente a determinadas personas, objetos o situaciones.

c) Thurstone (1976), dice que las actitudes son un conjunto de inclinaciones , prejuicios o tendencias, nociones preconcebidas, ideas, temores y convicciones de un hombre respecto de un tema determinado.

d) Kubyszyn y Borich (1978), definen la actitud en términos generales como formas regularmente estables y consistentes; es la forma como siente la gente, cómo se comporta y está predispuesta a sentir y comportarse en presencia de varios estímulos (personas, cosas e ideas).

Dawes (1975) cita que Allport (1974), considera la actitud como estados disposicionales que conducen a respuestas de aceptación o de rechazo hacia objetos o conceptos de referencia bien definidos. Al respecto nos describe:

1) La actitud denota un estado neuropsíquico de disponibilidad para la actividad mental o física.

2) Las actitudes son procesos mentales individuales que determinan tanto las respuestas actuales como las potenciales de cada persona en el mundo social, como la actitud se dirige siempre hacia algún objeto, se puede considerar como un estado de la mente de un individuo respecto a un valor.

3) Actitud es una preparación o disponibilidad para la respuesta.

4) La actitud es un estado mental o neural de disponibilidad organizado en base a la experiencia y que ejerce influencia directa o dinámica sobre la respuesta del individuo a todos los objetos y situaciones con las que aquellas se relacionan.

5) La actitud es un grado de afecto a favor o en contra de un objeto o un valor.

6) La actitud es la predisposición del individuo para valorar de manera favorable o desfavorable algún símbolo, objeto o aspecto de este mundo.

En todas estas acepciones se encuentra un factor en común que es el vector predisposicional, es decir, un estado anterior a la respuesta (Malagón y Jiménez, 1988).

Aunque existen varias acepciones del concepto de actitud es importante retomar uno de ellos con el fin de establecer el marco de investigación. Por ello se retoma el concepto de que la actitud es una tendencia a responder ya sea favorable o desfavorablemente ante un objeto. Para ello se considera que la respuesta está compuesta de tres aspectos principalmente que son (Malagón y Jiménez, 1988):

- a) Afectivo: donde se inscriben las emociones y sentimientos.
- b) Cognoscitivo: se incluyen en él conceptos, creencias, datos y procesos perceptivos; y
- c) Conductual: se ubican comportamientos, conductas y actividades.

Después de describir que es una actitud, es importante considerar, que una actitud determinada hacia un objeto específico puede permanecer o cambiar. Dado que una actitud se desarrolla por las experiencias que un sujeto ha tenido ante un objeto determinado, ésta puede ser modificada si estas experiencias se modifican también.

Es importante señalar que para el conocimiento de cuál es la actitud de un sujeto ante un objeto determinado, se tienen que utilizar técnicas que permitan medirla.

La medición es la asignación de números según reglas, a objetos o sucesos. La asignación de números se realiza con base en la propiedad que se desea medir, de tal modo que la expresión "de acuerdo con reglas" se refiere a los criterios conforme a los cuales se hará la asignación (Briones, 1990).

La medición es la condición necesaria de cualquier ciencia. Es preciso obtener medidas de todas las variables contenidas en determinada aseveración teórica para que pueda evaluarse la validez de ésta. (Bohrnstedt, 1976).

Existen diferentes formas para medir las actitudes, algunas de ellas son (Kiesler, 1969):

- a) Informe de uno mismo: Estos pueden realizarse mediante cuestionarios, diarios, anecdóticos, auto-observaciones, etcétera.
- b) Técnicas proyectivas: Mediante éstas se llega a una expresión indirecta de la actitud.
- c) Procedimientos que incluyen cuestionamientos ante casos hipotéticos en donde la persona debe expresar una opinión o juicio sobre éstos, deduciéndose su actitud ante ellos.
- d) Técnicas de diferencial semántico: Consiste en ofrecer al sujeto una lista de adjetivos bipolares y pedir que elija cuál a su parecer se aplica mejor al evento u objeto aludido.
- e) Observación de conducta: Consiste en observar directamente la conducta de los sujetos con respecto al objeto o evento de la actitud y no preguntarles precisamente al respecto.
- f) Escalas de actitud: Las escalas de actitud están construidas para que nos digan no sólo si el individuo está en favor o en contra, sino además como se compara ese individuo con otros en su grado de opinión.

En lo que a escalas se refiere, son las estrategias más comunes en la medición de actitudes.

Las escalas son de diferentes tipos y entre ellas destacan la de Thurstone la de Guttman, la de Likert y el diferencial semántico, que son las que se emplean más a menudo en las ciencias sociales y de la conducta (Chávez et al. 1992).

Hablando específicamente de la escalera Likert, puede mencionarse que ésta fue presentada por su autor en una monografía publicada en 1932; está especialmente destinada a medir actitudes; vale decir predisposiciones individuales a actuar en cierta manera en contextos sociales específicos o bien a actuar en favor o en contra de personas, organizaciones u objetos. (Briones, 1990)

Desde el punto de vista aritmético, la escala de Likert es una escala sumatoria, ya que la puntuación o la medida de cada persona en la actitud de que se trate se obtiene mediante la suma de sus respuestas a diversas preguntas que actúan como estímulos.

Los pasos principales que se siguen en la construcción de una escala Likert, son los siguientes (Briones, 1990):

- 1) Definición nominal de la actitud o variable que se va a medir.
- 2) Recopilación de items (proposiciones, preguntas) o indicadores de esa variable. Este paso se conoce también como el término de "operacionalización de la variable".
- 3) Determinación de las puntuaciones dadas a las categorías de los items.
- 4) Aplicación de la escala provisoria a una muestra apropiada y cálculo de las puntuaciones escalares individuales.
- 5) Análisis de los items utilizados para eliminar los inadecuados.
- 6) Categorización jerárquica de la escala.
- 7) Cálculo de la confiabilidad y validez de la escala.

En lo que respecta a la redacción de los items, es importante mencionar que éstos deben ser redactados de tal manera que indiquen claramente una actitud al objeto de referencia, Los items deben ser simples, cortos, claros y directos. Cada uno de ellos debe ser presentada con sus opciones de respuesta, que generalmente son cinco, a los cuales se les asignan valores con objeto de realizar el análisis estadístico. La puntuación se asigna en función de la redacción del item.

Después de elaborar los items se realiza un estudio piloto para determinar cuáles formarán el instrumento definitivo. Para ello se analizan cada uno de los items aplicando el coeficiente de correlación de Pearson. Los items que obtengan correlaciones altas son los que van a formar parte del instrumento.

La confiabilidad y validez son dos propiedades de la escala se refiere a su capacidad para dar resultados iguales al ser aplicada, en condiciones iguales, dos o más veces a un mismo

conjunto de objetos (Briones, 1990). La confiabilidad se obtiene por varios métodos. Uno de ellos es el llamado test-retest, que implica una doble aplicación del instrumento a la muestra de estudio. El otro método, que además permite conocer la consistencia interna, se conoce como el método de mitades; dividiendo los ítems en pares y nones y obteniendo el coeficiente de Pearson (Bohrnstedt, 1976 y Briones, 1990).

La validez se refiere a verificar si el instrumento realmente está midiendo lo que se pretende medir y existen tres tipos: la validez de contenido, la predictiva y la de constructor. La de contenido se obtiene cuando se realiza el análisis de cada uno de los ítems. La predictiva indica con qué grado de certeza se pueden predecir algunas características medidas a partir del instrumento de la escala, lo cual se logra utilizando un criterio externo, cuya determinación implica cierta dificultad. Posteriormente se utiliza el coeficiente de Pearson, con el objeto de conocer cuán relacionado se encuentra este criterio y el grado de predicción posible.

La validez de constructo se determina mediante un procedimiento que consiste en aplicar la escala a grupos de personas que se considere tienen la característica que ha de medirse, y a otros que supuestamente carecen de ella. Si las puntuaciones altas se presentan en los grupos en que se supone poseían la característica y las puntuaciones bajas en aquellos en que la característica estaba ausente se puede entonces afirmar que el instrumento utilizado tiene validez de constructor.

Entre las ventajas de la escala Likert se encuentran las siguientes (Chavéz et al. 1992):

- 1) Tanto su administración como su clasificación son rápidas y económicas.
- 2) Se adapta fácilmente a la mayoría de las situaciones de medición de actitudes.
- 3) Cuando la escala está adecuadamente construida, proporciona una evaluación directa y confiable, permite aplicar un buen procedimiento de análisis de reactivos.

Dentro de las desventajas tenemos las siguientes:

- 1) El encuestador puede inventar o dar una falsa impresión de su actitud al infundir confianza a los encuestados se logra reducir esta limitación.
- 2) Los intervalos entre puntos de la escala no representan cambios iguales en la actitud para todos los individuos.
- 3) La consistencia interna de escala puede ser difícil de conseguir.
- 4) La construcción de enunciados eficaces consume bastante tiempo.

En resumen, uno de los instrumentos que se utilizan para medir actitudes es la escala Likert ya que permite realizar una evaluación directa y confiable. El concepto de actitud visto en sus tres diferentes aspectos permite hacer un análisis mas detallado y específico para conocer la actitud de los escolares ante el mejoramiento del ambiente.

M E T O D O

METODO

Sujetos: Participaron 210 niños que asisten al sexto año de primaria del sistema de educación formal, los cuales fueron elegidos al azar de 6 escuelas que pertenecen a las zonas escolares 3 y 6 de los turnos matutino y vespertino, pertenecientes al municipio de Tlalnepantla, Estado de México.

Materiales: Hojas, lápices y una computadora personal con programas estadísticos y procesador de texto.

Instrumentos: Un cuestionario que fue diseñado por los investigadores.

PROCEDIMIENTO

Se inició realizando un estudio piloto con 24 niños aplicando un cuestionario diseñado por los investigadores. Este cuestionario estuvo formado por 52 items o proposiciones que indicaron una actitud ante el mejoramiento ambiental ya sea positiva o negativamente. Las opciones de respuesta de estos items fueron: totalmente de acuerdo, de acuerdo, no estoy seguro, en desacuerdo y totalmente en desacuerdo para los items correspondientes a las categorías cognoscitiva y afectiva, y para la categoría conductual las opciones fueron: siempre, la mayoría de las veces, algunas veces, rara vez y nunca. Después se utilizó un programa para computadora con la prueba de Pearson para analizar cuáles fueron los items apropiados para la aplicación a la muestra de estudio.

Una vez analizados los items, se incluyeron en el cuestionario solamente aquellos que demostraron que tienen consistencia interna (ver anexo 2). Este cuestionario está formado por 25 items, de los cuales los primeros 9 items corresponden a la categoría cognoscitiva, los 8 siguientes

a la categoría afectiva y los 8 restantes a la categoría conductual. Este cuestionario se aplicó a la muestra de estudio.

Para determinar la confiabilidad del instrumento se utilizó el método de mitades.

Para obtener una opinión de la actitud que tienen los niños ante el mejoramiento del ambiente, se diseñó un cuestionario que fue aplicado a los maestros de los niños evaluados (ver anexo 3).

RESULTADOS

Y

ANALISIS

"RESULTADOS Y ANALISIS"

La descripción y análisis de los resultados obtenidos se presentan considerando los diferentes aspectos de la actitud evaluados: cognoscitivo, afectivo y conductual.

Confiabilidad y validez.

La confiabilidad de la escala se obtuvo mediante el método de mitades, obteniéndose una coeficiente de correlación de ($r=0.625$, $p<0.05$). La información de los items que formaron la escala fue obtenida de los programas de educación para la salud que se imparten en el nivel primaria. La información respecto a la actitud de los escolares ante el mejoramiento del ambiente dentro de los planteles educativos, fue aportada por los maestros mediante un cuestionario, y ésta coincide con los resultados obtenidos de la aplicación de la escala a los niños.

La escala contenía 25 items, de los cuales los primeros nueve correspondieron al aspecto cognoscitivo, los 8 siguientes al aspecto afectivo y los restantes al aspecto conductual. Hubo 5 opciones de respuesta para cada item a los cuales se les asignó un valor que podía ser de 5, 4, 3, 2, o 1, lo cual permitió obtener un puntaje para cada aspecto y un puntaje total para realizar el análisis estadístico.

Para obtener el puntaje total de cada niño se sumaron los valores obtenidos en cada respuesta del item de acuerdo a la opción elegida. De los 210 niños que participaron en este estudio, se pudo observar que la mayoría de ellos tuvieron una actitud favorable ante el mejoramiento del ambiente, ya que el establecimiento de categorías de acuerdo a los puntajes totales obtenidos permitió obtener el número de niños para cada categoría, observándose que la mayoría de éstos están en la categoría de "favorable", como se muestra en la tabla 1.

| ACTITUD | PUNTAJES | NIÑOS |
|----------------|----------|-------|
| DESFAVORABLE | 0 - 41 | 0 |
| POCO FAVORABLE | 42 - 81 | 24 |
| FAVORABLE | 82 - 125 | 186 |

Tabla 1.

Actitud de los niños ante el mejoramiento del ambiente.

Los puntajes de los niños en cada uno de los aspectos evaluados considerando las categorías utilizadas para los puntajes totales, puede observarse que ningún niño está en la categoría de "desfavorable", sin embargo existen diferencias en el número de niños que se encuentran en la categoría de "favorable", ya que para el aspecto cognoscitivo existen un mayor número de niños en comparación con los dos aspectos, afectivo y conductual, observándose menor número de niños en el aspecto conductual, como se puede observar en las tablas 2, 3, y 4.

| ACTITUD | PUNTAJES | NIÑOS |
|----------------|----------|-------|
| DESFAVORABLE | 0 - 15 | 0 |
| POCO FAVORABLE | 16 - 31 | 16 |
| FAVORABLE | 32 - 45 | 194 |

Tabla 2.

Actitud de los niños ante el mejoramiento del ambiente en el aspecto cognoscitivo.

| ACTITUD | PUNTAJES | NIÑOS |
|----------------|----------|-------|
| DESFAVORABLE | 0 - 13 | 0 |
| POCO FAVORABLE | 14 - 27 | 63 |
| FAVORABLE | 28 - 40 | 147 |

Tabla 3.

Actitud de los niños ante el mejoramiento del ambiente en el aspecto afectivo.

| ACTITUD | PUNTAJES | NIÑOS |
|----------------|----------|-------|
| DESFAVORABLE | 0 - 13 | 0 |
| POCO FAVORABLE | 14 - 27 | 101 |
| FAVORABLE | 28 - 40 | 109 |

Tabla 4.

Actitud de los niños ante el mejoramiento del ambiente en el aspecto conductual.

Se pidió a los niños que contestaran todos los items de la escala, hubo pocos que no hicieron y omitieron algunas respuestas, se observó que hubo un mayor número de omisiones de respuestas en el aspecto conductual, como puede observarse en la tabla 5.

| ASPECTOS | NIÑOS |
|--------------|-------|
| COGNOSCITIVO | 7 |
| AFECTIVO | 8 |
| CONDUCTUAL | 31 |

Tabla 5.

Omisiones de respuesta en cada uno de los aspectos de la actitud.

Debido a que los tres aspectos forman parte de la actitud, fue necesario determinar la relación que existe entre éstos. Se observó que existió una mayor correlación entre el aspecto cognoscitivo y afectivo y una menor correlación entre el aspecto afectivo y conductual, como lo muestra la tabla 6.

| ASPECTOS | CORRELACION |
|-------------------------|-------------|
| COGNOSCITIVO-AFECTIVO | .2286 |
| COGNOSCITIVO-CONDUCTUAL | .0534 |
| AFECTIO-CONDUCTUAL | .0201 |

Tabla 6.

Correlaciones entre los aspectos de la actitud.

Se pudo observar que en el aspecto cognoscitivo los niños tuvieron pleno conocimiento del control de la basura, el cuidado del agua, del cuidado del ambiente y de las condiciones adecuadas del consumo de alimentos. En el aspecto afectivo los niños respondieron favorablemente en los items cuyo contenido se refirió a la basura y respondieron de manera desfavorable en los items que se refirieron a la contaminación del aire y manejo de alimentos. En el aspecto conductual los niños respondieron favorablemente cuyo contenido se refirió a la contaminación de alimentos y contaminación del aire y respondieron desfavorablemente al cuidado del ambiente, contaminación del agua y control de la basura.

De los 210 niños que participaron en este estudio, 109 fueron niñas y 101 niños, no se observaron diferencias significativas en la actitud que tienen ante el mejoramiento del ambiente, ya que ambos presentaron resultados similares, mostrando una actitud favorable, como se observa en las tablas 7 y 8.

| ACTITUD | PUNTAJES | NIÑAS |
|----------------|----------|-------|
| DESFAVORABLE | 0 - 41 | 0 |
| POCO FAVORABLE | 42 - 81 | 12 |
| FAVORABLE | 82 - 125 | 97 |

Tabla 7.

Actitud de las niñas ante el mejoramiento del ambiente.

| ACTITUD | PUNTAJES | NIÑOS |
|----------------|----------|-------|
| DESFAVORABLE | 0 - 41 | 0 |
| POCO FAVORABLE | 42 - 81 | 8 |
| FAVORABLE | 82 - 125 | 93 |

Tabla 8.

Actitud de los niños ante el mejoramiento del ambiente.

ANÁLISIS

Se considera que otras variables como edad y nivel socioeconómico no influyeron en las respuestas ya que los escolares tenían entre los 11 y 12 años de edad y vivían en zonas cercanas a la ubicación geográfica de la escuela y todas éstas pertenecieron al municipio de Tlalnepantla, en dos diferentes zonas escolares.

Un dato adicional es el obtenido de los cuestionarios aplicados a los maestros, en donde se pudo observar que éstos opinan que los niños se presentan aseados y que depositan la basura en su lugar siempre y cuando se les pida, pero no tienen iniciativa ni participan en actividades para el cuidado del ambiente.

Así, los resultados muestran que los niños respondieron favorablemente en el aspecto cognoscitivo, esto puede deberse a que la formación ambiental dentro de las aulas escolares se concentra en proveer al alumno solamente de información teórica, la cual es transmitida por el profesor de manera verbal, apoyando en materiales auditivos y visuales. La evaluación de este conocimiento se realiza mediante la contestación a preguntas en las cuales el niño debe recordar la información transmitida por el maestro y contestar acorde a ello. Así, si el niño responde adecuadamente se considera como un objetivo logrado. Sin embargo, los otros aspectos, el afectivo y el conductual, no son considerados y evalúan la actitud solamente mediante el aspecto cognoscitivo. Al parecer los niños respondieron menos favorablemente en el aspecto afectivo y conductual, esto puede implicar que en la formación de la actitud ante el mejoramiento ambiental, estos carecen de la importancia debida, ya que siendo la evaluación de manera escrita, no permite evaluar actividades o acciones de preservación y cuidado del ambiente que el niño realice, ya sea dentro de las aulas, en la escuela o en su comunidad, restándoles importancia.

Al igual que en la evaluación que se utiliza en la escuela, las respuestas de los ítems del aspecto cognoscitivo, solamente requerían de recordar la información, es por ello que obtuvieron un mejor desempeño en éste. Sin embargo, las respuestas de los ítems de los aspectos afectivo y

conductual requirieron, para el primero, no solamente recordar la información , sino también la exteriorización de un sentimiento; y para el segundo, la acción específica para la preservación y cuidado del ambiente, tal vez por ello obtuvieron ejecuciones menos favorables en estos dos últimos aspectos.

Se observó que el contenido de los items del aspecto afectivo y conductual en donde los niños respondieron adecuadamente, se refiere específicamente a los tipos de contaminación con los cuales los niños están inmersos directamente en sus escuelas y por ello la actitud que los niños manifiestan es supervisada y vigilada por los maestros de grupo. Sin embargo, estos dos últimos aspectos se ven de manera aislada y no como parte de un mismo concepto.

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

Los datos permiten concluir que los escolares mostraron una actitud favorable ante el mejoramiento del ambiente. El programa que se imparte en educación primaria cuyo contenido se refiere a cuidado del ambiente promueve un buen desempeño a nivel cognoscitivo; sin embargo, el aspecto afectivo y conductual no recibe la misma importancia. Por lo tanto es interesante considerar que la formación de una actitud no solamente interviene el aspecto cognoscitivo, sino que también requiere de formación en el aspecto afectivo y conductual.

Es necesario que en los programas de educación primaria existan objetivos específicos que formen al niño en los aspectos afectivo y conductual.

Debido a que la instrucción primaria es la base fundamental para el desarrollo educativo en el niño, es importante que éste tenga la formación adecuada para su futura integración a la comunidad. Es por ello que debe darse un mayor énfasis a la formación en la etapa escolar.

La situación actual de nuestro país requiere que la formación escolar se adapte a las necesidades que surgen de manera cotidiana, por ello la formación que esté más adaptada a la realidad traerá como consecuencia una mayor adaptación al medio. En materia de formación ambiental, se requiere de niños que actúen en favor de la preservación del ambiente así como de iniciativas y gente activa que promueva la salud en su comunidad, es por ello que la instrucción primaria debe permitir la formación de una actitud favorable ante el mejoramiento del ambiente.

Es importante mencionar que en los planes y programas de las escuelas de educación primaria deben delimitarse los objetivos y especificar que se espera de cada uno de ellos, planeando actividades y ejercicios que promuevan la apropiación de éstos en los niños utilizando la metodología y materiales adecuados para lograr el objetivo planeado.

En el caso del desarrollo de la actitud ante el mejoramiento del ambiente se considera que en los programas debe darse igual valor a los tres aspectos (afectivo, cognoscitivo y conductual) y que estos deben ser impartidos y evaluados de acuerdo a la naturaleza de cada uno de ellos. Debe considerarse que estos tres aspectos pertenecen a un mismo concepto y están correlacionados de manera que el aspecto cognoscitivo corresponde a uno afectivo y por consiguiente a un conductual.

El presente trabajo es un estudio realizado con el interés de contribuir a mejorar las actividades que los profesionales que estén inmersos en el área de educación para la salud que permita reflexionar y analizar la participación y mejorar la calidad educativa que se imparte, para asegurar que los niños del presente sean mejores adultos en el futuro y que contribuyen a preservar y mejorar el ambiente para elevar su calidad de vida.

La situación actual de nuestro país requiere no solamente de que se haga investigación sino también de evaluaciones periódicas de las actividades que desarrollan los profesionales para propiciar que las demandas o necesidades sean totalmente satisfechas por los profesionales que egresan de las instituciones superiores, siendo la educación y específicamente, la salud el tema fundamental para el mantenimiento del buen desarrollo físico y psicológico del ser humano. Es importante que los profesionales de la salud (médicos, psicólogos, biólogos, entre otros) se desempeñen y hagan uso de todas las herramientas y técnicas adecuadas para ajustarse a los cambios constantes del ambiente.

El equipo interdisciplinario encargado de impartir la educación para la salud debe trabajar con las autoridades gubernamentales para asegurar que estos programas se realicen, ya que el apoyo material y legal contribuyan a la mejor optimización del programa.

Se considera que los programas de educación para la salud deben ser adaptados a otros niveles (para personas sin acceso a instrucción formal, adultos, reclusos, entre otros), para que todos contribuyan a mejorar el ambiente.

Dentro de las limitaciones de este estudio, se puede mencionar el hecho de que no se hizo una evaluación previa a la aquí presentada, pero debido a que la educación para la salud inicia desde el nivel preescolar se hubiera tenido que hacer desde hace 9 años y sería una variable de difícil control, ya que se tendría que asegurar que esos mismos niños siguieran con su educación formal y permanecieran habitando el mismo municipio. Otra limitación, es que este estudio solamente se aplicó en niños del municipio de Tlalnepantla, Estado de México y sería importante para estudios posteriores que pudiera obtenerse una muestra más amplia que abarcara todos los municipios del estado. Esto daría elementos importantes ya que podría contarse con datos para saber si existen diferencias y si éstas están en función de niveles socioeconómicos y ubicaciones geográficas, etcétera, determinando así la importancia del medio que los rodea.

"REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS."

Acle, T. G. (1989). Perfil profesional del psicólogo y situación actual de la enseñanza de la psicología en México. En J. Urbina (Ed.). El psicólogo: Formación, ejercicio profesional y prospectiva (pp. 121-128): México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Anaya, D.A. (1991): La contaminación: Su prevención y control. Revista del Instituto Mexicano de Ingenieros Químicos, 22, 21-37.

Bohrstedt, G. W. (1976): Evaluación de la confiabilidad y validez en la medición de actitudes. En G. Summers (Ed.). Medición de actitudes (p.p. 103-127). México: Trillas.

Bond, L.S. (1985): Función de las promotoras de salud en el Departamento del valle de Cauca, Colombia. Boletín de la Oficina Sanitaria Panamericana, 98 (5), 440-451.

Briones, G. (1990). Métodos y técnicas de investigación para las ciencias sociales. México: Trillas.

Brugmann, G.A. (1990). Código ético del psicólogo. México: Trillas.

Castañeda, Y. M. (1989). Perfil de egresado deseable en la psicología educativa. En J. Urbina (Ed.). El psicólogo: Formación, ejercicio profesional y prospectiva (pp. 301-314). México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Craxfor, S.R. (1980). Manual de calidad del aire en el medio urbano. U.S.A.: Organización Panamericana de la salud.

Czern, M. y Makowski, J. (1990). Hombre, medio ambiente y desarrollo. México: Universidad Autónoma del Estado de México.

Chávez, B. M., Tron, A. R. y Vaquero, C.E. (1992). Las escalas de actitudes y la sociometría en la práctica psicológica. En A. Silva (Ed.). Métodos cuantitativos en psicología. n enfoque metodológico (pp. 777-786). México Trillas.

Dawes, R. M. (1975). Fundamentos y técnicas de medición de actitudes. México: Limusa.

Domingo, I. G., Fernández, D.J., Javides, R. M., Ortega, B. E., Ortiz, H. G., Reidl, A. L. y Segura, H. J. (1989). Hacia el perfil profesional del psicólogo social. En J. Urbina (Ed.). El psicólogo: Formación, ejercicio profesional y prospectiva (pp. 295-299). México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Duarte, N. M., González, P. A., Guerrero, A. A. y Quiroz, C. A. (1988). Propuesta de creación del plan de estudios de postgrado en especialización en salud ocupacional y ambiental. México: Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza.

Duhl, L. (1990, Enero-Febrero). La salud en las ciudades. Salud Mundial, pp. 10-12.

- Ehrlich, P. R. y Ehrlich, A. H.** (1973). Population Resources environment issues in human ecology. U. S. A. : W. H. Freeman and Company.
- Estrada, O. S.** (1986). El deterioro ambiental y la salud. Ecología, Conservación y salud (5), 31-42.
- Feis, L. C., Mavis, E. B., Weth, E. J. y Davidson, s. W.** (1990). Graduate training and employment experiences of community psychologists. Professional Psychology: Research and Practice, 21 (2): 94-98.
- Fernández, M. A.** (1986). La participación ciudadana en asuntos ambientales. Ecología, Conservación y Salud (5), 21-25.
- Fernández, P. G.** (1989). La función del psicólogo en las instituciones de enseñanza. En J. Urbina (Ed.). El psicólogo: Formación, ejercicio profesional y prospectiva (pp. 573-579). México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Ferreira, E.** (1987), El plomo que los ciudadanos llevamos dentro. Información Científica y Tecnológica, 9 (130), 11-15.
- Gallardo, D. L.** (1984). Algunas tendencias de la educación y participación comunitarias en salud en América Latina. Boletín de la Oficina Sanitaria Panamericana, 96 (4), 314-324.
- Gelso, Ch. J.** (1993). On the making of a scientist-practitioner: A theor of research training in professional psychology. Professional Psychology: Research and Practice, 24 (4) 468-476.
- Girón, H. B., Urbina, S. J. y Jurado, G. I.** (1989). El ejercicio, profesional de la psicología. En J. Urbina (Ed.). El psicólogo: Formación, ejercicio profesional y prospectiva (pp. 621-636). México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- González, C. E.** (1982). Cómo la educación para la salud puede promover la salud para todos a través de la participación de la comunidad en el ambiente urbano. Salud Pública de México, 24 (1), 49-54.
- Hargrove, S. D. y Breazeale, L. R.** (1993). Psychologists and rural services: Addressing a new agenda. Professional Psychology: Research and Practice, 24 (3), 319-324.
- Hernández, G. L.** (1989). El desempeño laboral del psicólogo educativo: Un escenario futuro. En J. Urbina (Ed). El Psicólogo: Formación, ejercicio profesional y prospectiva (pp. 793-803). México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Hernández, G. Y.** (1988). La contaminación de la ciudad de México como estímulo generador de estrés. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Psicología, (tesis).

Holtzman, W. H., Evans, R. I., Kennedy, S. e Iscoe, I. (1987). Psychology and health: Contributions of psychology to the improvement of health and health care. Bulletin of the World Health Organization, 65 (6), 913-935.

Kiesler, Ch. A., Collings, B. E. y Miller, N. (1969). Attitude change: A critical analysis of theoretical approaches. U. S. A.: John Wiley & Sons.

Lara, T. L. (1989). La profesión del psicólogo: Un análisis de sus antecedentes, situación actual y su futuro. En J. Urbina (Ed.). El psicólogo: Formación, ejercicio profesional y prospectiva (pp. 769-778). México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Malagón, Ch. A. y Jiménez, P. G. (1988). La actitud de los padres hacia sus hijos retardados. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Psicología, (tesis).

Messer, S. B., Fishman, D. B. y Mc. Crady, B. S. (1991). Conducting a self study in a professional psychology program. Professional Psychology: Research and Practice, 22 (5), 405-406.

Ogarrio, R. (1986). Hacia algunos modelos eficaces en la problemática ambiental. Ecología, Conservación y Salud (5), 17-18.

Ortega, A. P., Urbina, S. J., Montero, M.E. y López, L. (1989). Una perspectiva profesional para el psicólogo: La psicología ambiental. En J. Urbina (Ed.). El psicólogo: Formación, ejercicio profesional y prospectiva (pp. 483-490). México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Purdom, P. W. (1980). Enviromental health. U. S. A. ; Academic Press.

Ribes, I. E. (1989). La carrera de psicología en la ENEP Iztacala: Breve reseña histórica. En J. Urbina (Ed). El psicólogo: Formación, ejercicio profesional y prospectiva (pp- 361-367). México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Rice, M. (1985). Educación en salud, cambio de comportamiento, tecnologías de comunicación y materiales educativos. Boletín de la Oficina Sanitaria Panamericana, 98 (1), 65-78.

Rodríguez, A. G. (1984). La participación del psicólogo en el sector salud. Revista Mexicana de Psicología, 1 (1), 22-26.

Rodríguez, O. G. y Palacios, V. J. (1989). Algunas consideraciones sobre la psicología de la salud en México. En J. Urbina (Ed.). El psicólogo: Formación, ejercicio profesional y prospectiva. (pp. 473-481). México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Rothman, H. (1980). La barbarie ecológica: Estudios sobre la polución en la sociedad industrial. España: Fontamara.

Salabras, S. L. (1990). Educación sanitaria. España: Díaz de Santos.

Sarukhán, K. K. (1986). La riqueza biológica de México y su conservación. Ecología, Conservación y Salud (5), 19.

Schuster, C. A. (1985). La educación en salud. Base para el desarrollo integral del niño. Boletín de la Oficina Sanitaria Panamericana, 98 (6), 513-524.

Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología. (1986a). La ecología y la educación ambiental. México: Autor.

Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología. (1986b). Programa nacional de educación ambiental. México: Autor.

Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología. (1988). Inversión térmica. México: Autor.

Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología. (1989). Ley general de equilibrio ecológico y protección al ambiente. Gaceta Ecológica, 1 (1), 2-59.

Secretaría de Salubridad y Asistencia. (1974). Programa nacional de higiene, saneamiento y mejoramiento del ambiente. México: Autor.

Secretaría de Salubridad y Asistencia, (1986a). Programas de educación para la salud I-II, Licenciaturas en educación preescolar y primaria. Unidades de aprendizaje ingresadas en el marco de salud ambiental. México: Autor.

Secretaría de Salubridad y Asistencia, (1986b). Programa nacional de educación ambiental: Ecología y educación ambiental. México: Autor.

Suárez, L. (1974). La contaminación. México. Lituarte.

Turk, A., Turk, J. y Witte, J. (1973). Ecología: Contaminación del medio ambiente. México: Interamericana.

Vizcano, M. F. (1975). La contaminación en México. México: Fondo de Cultura Económica.

Wellner, A. M. (1990). Some Thoughts on the future of the professional practice of psychology. Professional Psychology Research and practice, 21 (2), 141-143.

A N E X O S

ANEXO " 1 "

"PROGRAMA DE EDUCACION PARA LA SALUD EN PRIMARIA."

DURANTE EL PRIMER GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA LOS TEMAS QUE SE ABORDAN SON:

La localidad.

IZT.

- Identificar productos y servicios en la localidad.
- Determinar la importancia del agua para la vida.
- Identificar el agua como un recurso escaso.
- Utilización adecuada del agua en la casa y en la escuela.
- El hombre como transformador de la naturaleza.

Las plantas y los animales (seres vivos).

- Plantas y animales.
- Diferencias y semejanzas entre plantas y animales.
- Plantas y animales en el entorno inmediato.

El campo y la ciudad.

- El hombre como transformador de la naturaleza.
- Los problemas ambientales en el campo y la ciudad.



U.N.A.M. CAMPUS
TÁCALA

DURANTE EL SEGUNDO GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA LOS TEMAS QUE SE ABORDAN SON:

Regreso a la escuela.

- El regreso a la escuela.
- Reconocimiento de los puntos de referencia: edificios, árboles, tiendas, parques, calles, letreros, etc.

La localidad (seres vivos).

- Lo vivo y lo no vivo en el entorno inmediato. Características y diferencias generales.
- Qué pertenece a la categoría de lo vivo (plantas, animales, ser humano).
- Qué pertenece a la categoría de lo no vivo (objetos)
- Características del entorno: objetos, animales y plantas.
- Diferencias generales entre lo vivo y lo no vivo.
- Cambios que ha tenido la localidad por la acción de la sociedad y los fenómenos naturales.
- Determinar cuáles son las actividades que producen deterioro ambiental en la localidad y las maneras de evitarlo.

El campo y la ciudad (el ambiente y su protección).

- El cuidado del ambiente.
- Actividades comunes que contaminan el agua.
- Cambios en el entorno.
- Los cambios naturales y los propiciados por el hombre.
- Problemas de deterioro ambiental.
- Actividades que producen deterioro ambiental y maneras de evitarlo (tala, erosión, sobrepastoreo).
- La contaminación del aire y suelo.

Las plantas y los animales (seres vivos).

- Cuidados y protección que requieren los seres vivos.
- Los seres vivos y su entorno.
- Diferencias y semejanzas entre plantas y animales.
- Características de algunas plantas y animales de la comunidad.
- Cuidado y protección de los seres vivos del medio: las plantas, los animales y el ser humano.
- Los seres vivos en el ambiente acuático y terrestre.
- El ambiente acuático.
- El ambiente terrestre.
- Características generales de los animales terrestres.
- Cuidado y protección que requieren los seres vivos.
- Intercambio de productos entre localidades.

Las plantas y los animales (materia, energía y cambio).

- La luz y el calor.
- Fuentes naturales y artificiales.

DURANTE EL TERCER GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA LOS TEMAS QUE SE ABORDAN SON:

Los seres vivos.

- La respiración, función común de los seres vivos.
- Importancia de la calidad del aire para la vida.
- El agua y el aire. Su relación con las plantas.
- La planta.
- Forma en que las plantas producen alimentos y oxígeno.
- Fotosíntesis. Noción inicial.

- Cadenas alimenticias.
- Animales herbívoros, carnívoros y omnívoros.
- Elementos de la cadena alimenticia: productores, consumidores y descomponedores.
- Consecuencias de la ausencia de algunos de los elementos de la cadena alimenticia.

El cuerpo humano y su salud.

- El uso del agua.
- Características del agua potable y su relación con la salud.

El ambiente y su protección.

- El agua y el aire. Su relación con las plantas y los animales.
- Los recursos naturales de la comunidad y la región.
- Su relación con los productos utilizados en el hogar y la comunidad.
- Cuidados necesarios para su preservación y mejoramiento.
- Procedencia y destino de los desechos que se producen en el hogar y en la comunidad. Basura orgánica e inorgánica.

Ciencia, Tecnología y Sociedad.

- Los recursos naturales de la comunidad y la región.
- Medidas y normas para el uso racional de los recursos naturales.

Recursos y población de la entidad.

- Recursos naturales.
- Vegetación y Fauna.

- Aprovechamiento y conservación de los recursos de la entidad.
- El deterioro ambiental y su localización en la entidad.
- Los recursos naturales y su aprovechamiento.
- El uso y cuidado de los servicios públicos (agua, energía, electricidad, etc.).
- Protección del ambiente, el suelo, el agua y el aire.

La población de la entidad, diversidad e interdependencia.

- La diversidad e interdependencia entre la población que habita en las localidades rurales y en localidades urbanas.
- Intercambio de bienes y servicios.
- La migración e inmigración.
- Causas, consecuencias y propuestas de solución.
- Importancia del cuidado del ambiente para conservar la salud.

DURANTE EL CUARTO GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA LOS TEMAS QUE SE ABORDAN SON:

Los seres vivos.

- Noción de ecosistema.
- Factores bióticos y abióticos.
- Tipos de organismos que habitan en un ecosistema (productores, consumidores y descomponedores).
- Cadenas alimenticias.
- Niveles de organización (individuo, población y comunidad).
- Ejemplos de ecosistemas.

El ambiente y su protección.

- El agua.
- Formas sencillas de purificar el agua. Ebullición, filtración, cloración.
- Los recursos naturales del país.
- Recursos ganaderos, agrícolas y silvícolas.
- Las formas de explotación racional de los recursos.
- Los procesos de deterioro ecológico en el país. Localización en las regiones naturales.

Ciencias, Tecnología y Sociedad.

- Los recursos naturales del país.
- Recursos mineros y petrolíferos.
- La importancia de estos recursos y de su explotación racional.
- Tipos y fuentes de contaminación.
- Los desechos fabriles.
- Uso y tratamiento de aguas residuales.
- La contaminación por ruido: aviones, autos, fábricas.

La riqueza del país.

- Los recursos naturales , patrimonio nacional.
- Identificación de los principales recursos naturales de la región, entidad y país.
- Importancia de la explotación racional de los recursos para su preservación. La protección del ambiente.
- Las grandes regiones naturales de México.

El ambiente y su protección.

- Influencia del hombre para crear, controlar y regular las condiciones de algunos ecosistemas.
- Contaminación del aire, del agua y el suelo.
- Consecuencias de la contaminación en los seres vivos.
- Acciones para contrarrestar la contaminación.

DURANTE EL QUINTO GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA LOS TEMAS QUE SE ABORDAN SON:

Los seres vivos.

- Capacidad de las plantas para producir su alimento.
- Características generales de la fotosíntesis.
- Diversidad biológica.
- Diversidad biológica representativa del país.
- La extinción de plantas y animales.
- Estrategias para la conservación de la flora y la fauna.
- Ecosistemas artificiales.
- Las comunidades rurales y los sistemas de cultivo.
- Comunidades urbanas.

La población en el continente Americano.

- Principales problemas del medio urbano y del medio rural.

Los derechos sociales.

- El trabajo.
- Los niños que trabajan.

- La importancia de la conservación del equilibrio ecológico.

Programas y campañas.

- Las instituciones encargadas de la atención de la salud en México, gubernamentales y no gubernamentales: localidad, municipio y región.

DURANTE EL SEXTO GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA LOS TEMAS QUE SE ABORDAN SON:

Los seres vivos.

- Evolución de los seres vivos.
- Relación de la selección natural con la adaptación.
- Los grandes ecosistemas.
- Rasgos de los principales ecosistemas.
- Factores bióticos y abióticos de los ecosistemas.
- La integración del hombre con el medio y los cambios en los ecosistemas.

El ambiente y su protección.

- Agentes contaminantes.
- Tipos de contaminantes y daños que ocasionan.
- La influencia de la tecnología en los ecosistemas.

Materia, energía y cambio.

- Ciclos naturales del agua y el carbono.

Características físicas de la tierra.

- Las grandes regiones naturales: Ubicación y características.

Las actividades productivas en el mundo.

- Los principales recursos naturales.
- Los recursos naturales y su utilización.
- Los principales problemas naturales del ambiente.

A N E X O "2"

CUESTIONARIO APLICADO A LOS NIÑOS.

Datos personales:

Nombre: _____

Grado: _____ Fecha: _____

El presente cuestionario tiene como objetivo conocerte mejor. Por favor contesta con la mayor seriedad y sinceridad posible.

Instrucciones: Lee cuidadosamente cada pregunta, para una hay cinco opciones para responder que están debajo de ella, tienes que escoger solamente una, la que más se acomode a lo que tu piensas o haces, marcando una cruz en el paréntesis que está a la izquierda de la respuesta que escogiste. Si tienes alguna duda pregunta.

1.- El uso indiscriminado de detergentes contamina el agua.

() Totalmente de acuerdo () De acuerdo () No estoy seguro () En desacuerdo ()
Totalmente en desacuerdo.

2.- Los desperdicios que arrojan las industrias contaminan el ambiente.

() Totalmente de acuerdo () De acuerdo () No estoy seguro () En desacuerdo ()
Totalmente en desacuerdo.

3.- Quemar la basura contamina el ambiente.

() Totalmente de acuerdo () De acuerdo () No estoy seguro () En desacuerdo ()
Totalmente en desacuerdo.

4.- Algunas enfermedades gastrointestinales pueden evitarse si se lavan adecuadamente los alimentos.

() Totalmente de acuerdo () De acuerdo () No estoy seguro () En desacuerdo ()
Totalmente en desacuerdo.

5.- El consumo de alimentos en la calle puede ocasionar daños a la salud.

() Totalmente de acuerdo () De acuerdo () No estoy seguro () En desacuerdo ()
Totalmente en desacuerdo.

6.- El uso y mantenimiento inadecuado de los medios de transporte generan contaminación.

() Totalmente de acuerdo () De acuerdo () No estoy seguro () En desacuerdo ()
Totalmente en desacuerdo.

7.- El ruido excesivo que pueden producir los aparatos electrónicos ocasionan daños a la salud.

() Totalmente de acuerdo () De acuerdo () No estoy seguro () En desacuerdo () Totalmente en desacuerdo.

8.- Cuando los índices de contaminación son altos, no es conveniente realizar actividades al aire libre.

() Totalmente de acuerdo () De acuerdo () No estoy seguro () En desacuerdo () Totalmente en desacuerdo.

9.- Mantener las vías públicas limpias, evitan daños a nuestra salud.

() Totalmente de acuerdo () De acuerdo () No estoy seguro () En desacuerdo () Totalmente en desacuerdo.

10.- Todos contribuimos a disminuir la contaminación, si entregamos la basura al camión que la recolecta.

() Totalmente de acuerdo () De acuerdo () No estoy seguro () En desacuerdo () Totalmente en desacuerdo.

11.- Es una exageración proponer que todos los alimentos que se consumen deben estar bien lavados.

() Totalmente de acuerdo () De acuerdo () No estoy seguro () En desacuerdo () Totalmente en desacuerdo.

12.- Los programas "hoy no circula" y de verificación impuestos a los medios de transporte son suficientes para acabar con la contaminación ambiental.

() Totalmente de acuerdo () De acuerdo () No estoy seguro () En desacuerdo () Totalmente en desacuerdo.

13.- Toda la basura es igual, no existe alguna razón para separarla.

() Totalmente de acuerdo () De acuerdo () No estoy seguro () En desacuerdo () Totalmente en desacuerdo.

14.- Es más sano consumir alimentos enlatados que naturales.

() Totalmente de acuerdo () De acuerdo () No estoy seguro () En desacuerdo () Totalmente en desacuerdo.

15.- Si se quema la basura que se acumula en casa se evita la contaminación ambiental.

() Totalmente de acuerdo () De acuerdo () No estoy seguro () En desacuerdo () Totalmente en desacuerdo.

16.- Cuando escucho radio mientras más alto esté el volumen, mucho mejor.

() Totalmente de acuerdo () De acuerdo () No estoy seguro () En desacuerdo () Totalmente en desacuerdo.

17.- Los seres vivos se desarrollan mejor en ambientes contaminados.

() Totalmente de acuerdo () De acuerdo () No estoy seguro () En desacuerdo () Totalmente en desacuerdo.

18.- Ayudo a regar las plantas.

() Siempre () La mayoría de las veces () Algunas veces () Rara vez () Nunca

19.- Cuando encuentro basura tirada en la calle, la recojo y la deposito en los botes destinados para ello.

() Siempre () La mayoría de las veces () Algunas veces () Rara vez () Nunca

20.- Realizo las actividades que organiza la promotora de salud.

() Siempre () La mayoría de las veces () Algunas veces () Rara vez () Nunca

21.- Cuando me baño, utilizo mucho jabón y shampoo para quedar limpio.

() Siempre () La mayoría de las veces () Algunas veces () Rara vez () Nunca

22.- Antes de salir del salón recojo la basura que hay cerca del lugar donde me siento.

() Siempre () La mayoría de las veces () Algunas veces () Rara vez () Nunca

23.- La basura de la casa la clasifico en orgánica e inorgánica.

() Siempre () La mayoría de las veces () Algunas veces () Rara vez () Nunca

24.- Compro frutas preparadas en los puestos que están afuera de la escuela.

() Siempre () La mayoría de las veces () Algunas veces () Rara vez () Nunca

25.- Cuando los niveles de contaminación son altos juego en el patio o en la calle.

() Siempre () La mayoría de las veces () Algunas veces () Rara vez () Nunca

A N E X O "3"

CUESTIONARIO APLICADO A LOS MAESTROS.

Prof. (a): _____

Grado que imparte: _____ Fecha: _____ Turno: _____

Nombre de la Escuela: _____

El presente cuestionario tiene como objetivo conocer algunas actitudes, de sus alumnos dentro del salón de clases.

Instrucciones: Para cada reactivo hay cinco opciones como respuesta, Usted solamente debe escoger una, la que se adecuó más al comportamiento de los niños y marcarla con una cruz dentro del paréntesis que está a la izquierda de la opción que escogió. Gracias.

1.- Los niños llegan al salón de clases aseados.

() Siempre () La mayoría de las veces () Algunas veces () Rara vez () Nunca

2.- Cuando terminan las clases, los niños recogen los papeles que están en el suelo sin que se les dé alguna instrucción al respecto.

() Siempre () La mayoría de las veces () Algunas veces () Rara vez () Nunca

3.- Después del recreo el patio queda limpio.

() Siempre () La mayoría de las veces () Algunas veces () Rara vez () Nunca

4.- Los niños realizan actividades para el mantenimiento de las áreas verdes.

() Siempre () La mayoría de las veces () Algunas veces () Rara vez () Nunca

5.- Los niños proponen ideas para el cuidado del ambiente.

() Siempre () La mayoría de las veces () Algunas veces () Rara vez () Nunca

6.- Los niños participan en campañas del cuidado del ambiente.

() Siempre () La mayoría de las veces () Algunas veces () Rara vez () Nunca

7.- Los niños utilizan los sanitarios de la manera adecuada.

() Siempre () La mayoría de las veces () Algunas veces () Rara vez () Nunca

8.- Los niños consumen alimentos "chatarra" afuera de la escuela.

() Siempre () La mayoría de las veces () Algunas veces () Rara vez () Nunca

9.- Los niños depositan la basura en los botes destinados para ello.

() Siempre () La mayoría de las veces () Algunas veces () Rara vez () Nunca

La calidad
de nuestros pensamientos
es la que determina
nuestra calidad de vida.

Si tu mente alberga pensamientos positivos,
tu vida será la cristalización
de esos pensamientos.

En cambio, si tu mente está oscurecida
por los nubarrones del pesimismo
y la falta de fe,
tu vida será gris y el fracaso
tu bandera sombría.

Es una ley precisa:
calidad mental es calidad de vida,
y alto nivel mental es excelencia.